

ROMPIENDO EL SILENCIO



Paz para un
mundo mejor

Amor: solución para la violencia doméstica

Rompiendo el silencio para un mundo mejor



La sociedad clama por acciones contra la violencia.

¿Cuál es la receta para tener armonía y paz en la familia? ¿Cómo prevenir las heridas físicas y emocionales causadas por el abuso y la violencia? ¿Es posible perdonar al agresor? ¿Es imprescindible el perdón para restaurar la paz interior?

Personas de todos los países estarían dispuestas a pagar un precio elevado con tal de tener un poco más de armonía en la familia. La paz en las relaciones familiares y el respeto a la individualidad son tan necesarios para la salud emocional como el agua lo es para el cuerpo.

Lamentablemente, la violencia no se detiene ante clases sociales, franja etaria ni sexo. El mundo clama por acciones contra la violencia.

Por esa razón, la sociedad ha buscado, por medio de leyes, contener el avance de este cáncer que corrompe la vida de mucha gente. Además, romper el silencio es un arma disponible para todos los que desean ayudar a la sociedad en la búsqueda de la paz.

Usted tiene en sus manos este ejemplar de ***Rompiendo el Silencio***. Ha sido preparado con el propósito de ofrecer orientaciones a los padres, los educadores y todas las personas de bien que sientan la responsabilidad de rescatar los valores cristianos del amor y el respeto al prójimo, y deseen promover la paz, para tener un mundo mejor. ❖

WILIANE STEINER DE MARRONI es la coordinadora del proyecto "Rompiendo el silencio" en América del Sur.

Contenido

Secciones

- 2** EDITORIAL
Rompiendo el silencio para un mundo mejor
- 6** ENTREVISTA
Es necesario romper el silencio

Artículos

- 4** ESTADÍSTICAS
Datos sombríos
- 8** TEMA DE TAPA
Paz para un mundo mejor
- 13** LEGISLACIÓN
Aspectos jurídicos de la violencia contra el niño, la mujer y el anciano
- 16** COMPORTAMIENTO
El abandono social del anciano
- 20** EDUCACIÓN
Desarrollo del niño
- 22** INTERNET
Terreno peligroso
- 26** COMPORTAMIENTO
La familia facilita el desarrollo de los valores
- 30** TEOLOGÍA
Violencia y perdón
- 34** TESTIMONIO
Una adolescente realiza un proyecto para dar abrigo a los ancianos



SINAIS
DOS TEMPOS

Edição Especial • 2008

Editor: Rubens Lessa
Chefe de Arte: Marcelo de Souza
Projeto Gráfico: Levi Gruber

CASA PUBLICADORA BRASILEIRA

Rodovia Estadual SP 127, km 106
Caixa Postal 34; CEP 18270-970 – Tatuí, SP
Fone (15) 3205-8800 – Fax (15) 3205-8900
Serviço de Atendimento ao Cliente:
(15) 3205-8888

Diretor Geral: José Carlos de Lima
Diretor Financeiro: Edson Erthal de Medeiros
Redator-Chefe: Rubens S. Lessa
Gerente de Produção: Reisner Martins
Gerente de Vendas: João Vicente Pereyra
Foto de Capa: William de Moraes
Visite o nosso site: www.cpb.com.br
E-mails:
Redação: redcpb@cpb.com.br
Atendimento ao cliente: sac@cpb.com.br



Sinais dos Tempos:

Marca Registrada no Instituto Nacional de Propriedade Industrial. Todos os direitos reservados. Proibida a reprodução total ou parcial, por qualquer meio, *sem prévia autorização escrita* do autor e da Editora.

175.000 exemplares.

10944/18836

Ficha técnica (Se confeccionará oportunamente)
Título del original: *Quebrando o Silêncio. Paz para un mundo*

Datos sombrios

El envejecimiento global de la población es evidente en muchos países desarrollados, al igual que en Sudamérica. El Cono Sur (Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) concentra dos tercios de la población adulta mayor de la región. En el Uruguay, el país más envejecido del hemisferio (más del 17% de la población supera los 60 años), la cantidad de adultos mayores igualará a la de niños en dos décadas.

Aunque es un número importante de personas, no es lo suficientemente grande como para garantizar el respeto que la tercera edad se merece. Por el

La violencia contra grupos frágiles se adueña de Sudamérica. Vea algunos datos alarmantes.

contrario, según la encuestadora Gallup, el 82% de los argentinos cree que el trato de la sociedad y de la gente hacia las personas mayores es regular o malo.

En la República de Bolivia, la situación también es preocupante. El Defensor del Pueblo informó que el 63% de los adultos mayores vive en la pobreza y en alto riesgo, por causa de la marginación. En este caso, la violencia social y económica hacia los ancianos es muy marcada.

En la República de Chile, al menos un 30% de los adultos mayores sufre algún tipo de maltrato. Un informe del Ministerio del Interior –División de Seguridad Pública– constata que el número de personas mayores víctimas de la violencia intrafamiliar ha aumentado, entre el año 2005 y el 2006, en un 16%.

La directora del Programa Nacional del Adulto Mayor del Ministerio de Salud Pública del Uruguay comentó que “el maltrato en el adulto mayor no es un tema que se haya abordado, pero realmente tenemos que hacerlo, porque es algo grave [...]”. En el Uruguay no hay datos en cuanto a cifras de maltrato, pero hay estudios internacionales que hablan de un 2 a un 5%. En la medida en que se estudie el tema y se documente, esa cifra se duplicaría.”

Lo más preocupante es el perfil del agresor. Según una investigación del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en el Perú, los principales agresores de los adultos mayores son sus propios hijos adultos (44,4%), los cónyuges (14,6%), la pareja actual (9,7%) u otros familiares, como nuera, yerno, etc. (17%). Es necesario destacar que las edades de los hijos agresores fluctúan entre 26 y 45 años, y son en un 68% hijos varones.



Otro dato relevante es el crecimiento vertiginoso del número de denuncias. La Ciudad de Buenos Aires dio a conocer, en julio de 2007, que se reciben unas 1.200 denuncias mensuales por maltrato a adultos mayores en la Subsecretaría de Integración y Promoción del Ministerio de Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Ese número de denuncias no significa que haya aumentado el problema de la violencia contra la tercera edad. En verdad, los datos revelan que aumentó el número de personas que nunca antes habían

buscado ayuda ni habían tratado de solucionar el problema. Hoy, la población tiene más seguridad y confianza en las autoridades y los órganos responsables, y más valor para denunciar las situaciones de violencia. Eso, sin embargo, no quiere decir que los números no sean alarmantes y, menos todavía, que debamos quedar con los brazos cruzados ante tanta deshumanización y violencia. ❖

MARCOS BLANCO es redactor de la ACES.

Inocencia robada

Los ancianos no son los únicos que sufren por la violencia y la opresión. Los niños y las mujeres también son víctimas de la crueldad. Veamos algunos ejemplos:

• Niños

Una investigación entre 2.000 niños y adolescentes de 17 países de América Latina, organizada para un estudio mundial de la ONU sobre el fenómeno, demostró que son los chicos los más expuestos a situaciones de violencia, por su condición de más vulnerables ante el abuso de poder ejercido en medios patriarcales y extremadamente machistas.

En la Argentina, muere 1 bebé cada 48 minutos. En el 60% de los casos, es debido a causas evitables: la violencia, el maltrato y los accidentes impactan negativamente sobre todos los aspectos de la salud infantil. Un informe elaborado por Unicef Argentina revela que la violencia contra chicos y adolescentes es "un hecho cotidiano" en el país. Si bien sostiene que comprende a "todos los sectores sociales", remarca que se nota especialmente en el ámbito familiar e íntimo.

En el Ecuador, el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia afirma que 1 de cada 10 escolares en el Ecuador ha sido golpeado por sus profesores y el 5% ha sido objeto de burlas o insultos por parte de sus maestros en el último año. Pero, lo más grave es el alto número (52%) de padres que castigan con maltratos físicos a sus hijos.

Según la Organización Panamericana de la Salud, en la República de Bolivia 6 de cada 10 menores son maltratados físicamente: golpeándolos con correas, palos, piedras o tirándolos de las orejas; o psicológicamente: echándolos de casa, insultándolos, o incluso descuidando su alimentación o su salud.



• Mujeres

La violencia, sin embargo, no se limita a los niños. Se trata de un ambiente violento en el que los menores son apenas unas de las víctimas. Una encuesta realizada en la República de Chile por el Servicio Nacional de la Mujer revela que más de la mitad de las mujeres ha sido víctima de violencia por parte de sus parejas, en tanto la misma institución informa que las denuncias por violencia intrafamiliar hechas por mujeres se ha elevado de 58.300 en 1996 a 95.800 en 2006. Un aumento del 64%, que revela la magnitud del problema.

El Perú es uno de los países de la región andina que exhibe penosas cifras de violencia contra las mujeres. A modo de ejemplo, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, el 68% de las mujeres peruanas ha sufrido algún tipo de control por parte de sus esposos o sus compañeros; el 25% de las mujeres manifiesta que sus esposos o sus compañeros han dicho o hecho cosas para humillarlas delante de los demás; el 41% de las mujeres alguna vez ha sufrido algún tipo de violencia física durante su relación de pareja; y el 10% de las mujeres ha sido obligada por su esposo o su compañero a mantener relaciones sexuales. Asimismo, entre enero de 2003 y octubre de 2006 se han registrado 370 asesinatos de mujeres por razones de género: un promedio de 8 mujeres al mes mueren víctimas de feminicidio a manos, mayoritariamente, de sus parejas o su ex parejas.

Foto: AléStock



Es necesario romper el silencio

Con una vasta carrera en defensa de las leyes, Massami Uyeda, Ministro del Superior Tribunal de Justicia del Brasil desde junio de 2006, afirma que los números de la violencia son indicadores del nivel educacional del Brasil. Atribuye el problema de la violencia a la falta de una estructura familiar adecuada.

Nacido en Lins, Estado de San Pablo, el doctor Uyeda fue –para citar algunas de sus elevadas funciones– abogado, miembro del Ministerio Público del Estado de San Pablo, Juez de Derecho, presidente del Colegio Recursal de la capital y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

Bachiller en Derecho (1966), magister en Derecho (1988) y doctor en Derecho (1994) por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo (USP), el ministro Uyeda es diplomado en Derecho Comunitario Europeo por la Escuela de Magistratura Francesa (1997) y autor de las siguientes obras, entre otras: *De la Resistencia de la Desapropiación* (Editora Juruá, Curitiba); *De la Competencia en Materia Administrativa* (Editora Ícone, San Pablo); *De la Función Pública y su litigiosidad en el Derecho Comunitario Europeo* (Editora Juarez de Oliveira, San Pablo).

Casado con Emico Uyeda, tiene dos hijos: Massami Uyeda Junior y Mariana Uyeda Ogawa.

En esta entrevista concedida a la periodista Márcia R. Ebinger, el ministro Uyeda afirma que, aunque el Brasil tiene una vasta legislación para proteger a los niños, las mujeres y los ancianos, es necesario que todo ciudadano haga su parte.

¿Qué indican los números sobre la violencia doméstica en el Brasil?

Ministro Massami Uyeda: Los números son indicadores del nivel educacional del país. Relaciono el problema de la violencia en la familia con la falta de una estructura familiar adecuada. Esa estructura pasa, inevitablemente, por el saber, el conocimiento; la educación, que no significa solamente alfabetización, no significa obtener informaciones, sino “formación”. En ese sentido, las autoridades gubernamentales, los ministerios de Educación, Salud, Justicia y Asistencia Social, todos están tratando de encontrar soluciones viables para un país de dimensiones continentales, como es el Brasil. Conviviendo, en el área jurídica, con los dramas que están detrás de los episodios de violencia doméstica, me desempeñé como abogado, promotor público, juez y, ahora, como ministro del Superior

El ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Rep. del Brasil habla sobre la violencia doméstica.



Tribunal de Justicia. El conocimiento que tengo me hace pronosticar que, a pesar de las inmensas dificultades, estamos caminando hacia un futuro más promisorio.

El Brasil tiene una amplia legislación destinada a proteger al niño, la mujer y el anciano. ¿Cuáles de esas leyes destacaría usted como más importantes?

Si fuéramos a hablar en conjunto de leyes, o de la estructura legal y normativa con relación a la preservación de la familia, para cohibir la violencia tenemos que partir de la Constitución. Nuestra Constitución, en uno de sus pilares de sustentación, en el artículo primero, asegura que la dignidad humana es una de las referencias del país, como nación, como pueblo. A partir del concepto de preservar la dignidad humana, encontramos un conjunto de leyes que se derivan de aquel. El Código Penal es antiguo, las nociones de reprimenda, el carácter de la pena, junto con la corrección, tienen un propósito correctivo en su texto. De cualquier forma, lo que se hace necesario es que cada ciudadano sepa dosificar sus emociones y sentimientos para poder convivir en sociedad. En el fondo, el “derecho” consiste en conocer sus prerrogativas, pero también en reconocer que sus semejantes tienen los mismos derechos y prerrogativas.

¿Cuáles son las atribuciones de los Consejos Tutelares y de los Juzgados específicos? ¿Cuándo deben ser buscados?

Los Consejos Tutelares y los Juzgados de menores, que tienen que cuidar de la infancia y de la juventud, son órganos del propio Gobierno. El Juzgado de Menores es una institución agregada al Poder Judicial y, en el caso del Consejo Tutelar de menores, hay una mezcla de participación pública y privada. Encontramos la participación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además del Ministerio Público. Esos organismos servirían para una orientación en

caso de desequilibrio de esas relaciones. Tuve la oportunidad de ser juez de Menores en San Pablo. En el Juzgado de Menores, teníamos una división bien nítida de actividades: la cuestión de la marginalización de los pequeños infractores, menores de 18 años, y la cuestión de la orientación, la guarda de menores, las visitas y soluciones inmediatas.

¿Cuándo debe buscar ayuda una persona?

La campaña de la Iglesia Adventista dice: “Rompiendo el Silencio”. Ahí es exactamente donde comienza el proceso. Muchas veces, el vecino conoce una situación de violencia y conflicto en el seno de un hogar. La mayoría de las veces, los casos son puestos en conocimiento de las autoridades por personas que están fuera del problema. Eso significa que todos debemos ser solidarios y no acallar nuestro deber diciendo que es un problema que no nos afecta. Muchas situaciones fueron resueltas precisamente gracias a la comunicación de terceros que denunciaron las irregularidades ocurridas en una familia.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es prueba de que la violencia está en todas partes. ¿Hay alguna iniciativa internacional que haya tratado ese tema?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, que consta en la carta de la ONU (1948), es uno de los grandes marcos de referencia de la humanidad. Esa declaración es hija de la Declaración de los Derechos del Hombre elaborada en 1789, en Francia, que, a su vez, es hermana de la Declaración de los Derechos de Filadelfia, elaborada en 1776. Es real ese concepto de que la violencia no se circunscribe a los límites territoriales de los países sudamericanos. La violencia es un hecho histórico, cultural, y la Biblia presenta ejemplos de discordia, como ocurrió con Caín y Abel. El Libro Sagrado presenta también los efectos de esa falta de sintonía. La Biblia es uno de los mayores documentos de la humanidad y presenta la dimensión del ser humano, con sus elevaciones y también con sus profundas crisis de comportamiento. Eso es lo que caracteriza al ser humano, no importa en qué país habite.

Con todo ese amparo legal, ¿por qué las víctimas de la violencia no se manifiestan en un gran número de casos?

Hay algunos factores que provocan ese “silencio”: el aspecto cultural, totalmente equivocado, que afirma que la mujer es inferior; la dependencia económica; el énfasis en la idea de que, por ser más fuerte, el hombre puede hacer lo que quiera; el miedo a la represalia (incluso de la misma sociedad, que señala a la víctima como la causante de la situación). Para que ciertos crímenes –como los de naturaleza sexual– puedan ser denunciados, es necesario que la víctima tenga la voluntad de denunciarlos. Lo que sucede, sin embargo, es que muchas veces el daño resultante de la divulgación es mayor que la propia lesión sufrida. Eso necesita ser alterado, pero esa alteración es consecuencia de un cambio de comportamiento, de la valorización del ser humano y de la conciencia de que nuestro semejante tiene la misma expectativa que nosotros de ser feliz. Aquí está la llave para una convivencia armoniosa: tener conciencia de los límites de mis derechos y de los límites de los

derechos de mi semejante.

La violencia ¿comienza en la familia?

El agresor, aquel que agrede a seres indefensos, viene de una familia. Un niño sin límites, sin amor, sin valores socioculturales, que vive en un ambiente de constante conflicto, con el tiempo se transformará en agresor.

¿Cómo ve usted la realización, por parte de la Iglesia Adventista, de una campaña anual enfocada en el tema de la violencia doméstica?

Hay silencio que crea y hay silencio que destruye. “Rompiendo el Silencio” es una iniciativa que va a mover el inmovilismo de las personas que piensan que nada puede mejorar. Esta campaña es una demostración de que la Iglesia Adventista se preocupa por el ser humano y que trata de encontrar soluciones para minimizar el drama que esas personas y la sociedad están viviendo. Cuando se habla de la víctima de una agresión, no se está hablando de una sola persona, sino de la sociedad misma. Un niño agredido, una mujer violentada y un anciano maltratado son demostraciones prácticas de que el cuerpo social está débil y sin la debida estructura, y eso no le interesa a nadie. En mi gabinete, tengo un panel que adquirí en la biblioteca de la Suprema Corte de los Estados Unidos, donde estuve con motivo de estudios en 1997, que dice que de aquí a cien años no tendrá importancia la marca del auto que yo conduzco, o la casa en que vivo, cuántos fondos tengo en mi cuenta corriente, ni la marca de las ropas que uso. Lo que será importante es lo que pueda haber representado de relevante en la vida de un niño. El ejemplo produce resultados. Esta campaña de la Iglesia Adventista es un ejemplo para la sociedad.

La campaña ayuda a las víctimas de la violencia y da consejos sobre la prevención. ¿Vale la pena la prevención?

Como dice el proverbio popular, “prevenir es mejor que curar”. Siempre es adecuado tomar medidas antes de enfrentar problemas. Una buena forma de prevención es esta campaña de esclarecimiento. Además, es de importancia fundamental el ejemplo de los padres, que desempeñan un papel preponderante en la formación de sus hijos. Los niños con parámetros deformados siempre tendrán una visión distorsionada de la realidad. La prevención incluye orientación, esclarecimiento y acompañamiento. Pienso que esta campaña es una de las vías para llegar más rápidamente a buenos resultados.

¿Qué pueden hacer las personas individualmente para ayudar en el combate a la violencia doméstica?

John Kennedy, al ser elegido presidente de los Estados Unidos, declaró: “No espere que el Gobierno haga, más bien vea lo que usted puede hacer en favor de la sociedad”. La acción gubernamental, los ministerios, los institutos, están todos involucrados en una misma dirección; pero eso no basta. Es necesaria la adhesión de cada uno de los integrantes del cuerpo social, conscientes de que tenemos un problema en común. ❖

Paz para un mundo mejor

“**T**odas las personas tienen derecho a disfrutar paz y una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Nadie será sometido a torturas ni a tratamientos crueles, deshumanos o degradantes.”¹ Estas palabras forman parte del documento complementario editado por el Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

No faltan leyes bien fundadas en declaraciones solemnes con el objetivo de proteger al niño, la mujer y el anciano. Sin embargo, el abuso físico, el abuso sexual y el abuso psicológico todavía continúan arruinando la vida de millones y millones de personas. Hay una guerra silenciosa en el ámbito de la familia, y pocas personas se atreven a romper el silencio impuesto por los agresores.

Distribución de la violencia – Vivir en sociedad “fue siempre un vivir violento”.² Pero, hoy, el riesgo es muchas veces mayor. Las estadísticas sobre la violencia doméstica son preocupantes, aunque representan apenas “la punta de iceberg”, de acuerdo con Amnistía Internacional.

En 2006, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reveló que, en un año reciente, 150 millones de niñas y 73 millones de niños de menos de 18 años fueron “forzados a mantener relaciones sexuales o sufrieron otras formas de violencia sexual”. Una investigación realizada en 21 países mostró que, en ciertos lugares, hasta el 36% de las mujeres y el 29% de los hombres habían sido víctimas de alguna forma de abuso sexual en la infancia. Pero, lo más chocante todavía es que los agresores, en su mayoría, eran parientes de la víctima.

La violencia doméstica, en opinión de V. Guerra, es retratada de la siguiente manera: violencia interpersonal; abuso del poder en la disciplina y la coerción de los padres o los responsables; proceso de

Es necesario romper el silencio impuesto por los agresores en el ambiente de la familia.

victimización que, a veces, se prolonga por meses e incluso años; imposición de malos tratos a la víctima, de su completo trato como objeto y sujeción; forma de violación de los derechos humanos fundamentales como la vida, la libertad, la seguridad; pertenece a la esfera de lo privado [...] acaba revistiéndose de la tradicional característica del silencio.³

Estadísticas – Cada vez que se buscan números, sea en libros, revistas o sitios en Internet, se tropieza con el problema de que los casos registrados de abusos están muy por debajo de la realidad. Eso tiene una explicación: la imposición del silencio abusador. El miedo causado por las amenazas crea un muro aparentemente incapaz de traspasar. Por eso, Pierre Mezinski advierte: “Escondarse detrás de una pared de silencio es el mejor modo de sentirse cada vez más aislado y excluido por los demás, que, justamente ‘no saben’[...]. Es también el mejor medio de prolongar el ciclo infernal de la violencia, pues el agresor impune no tiene ninguna razón para dejar de agredir”.⁴ De acuerdo con Ana Rita Fonseca y Claudio G. Capitán, “los niños son llevados a creer que aquello que sucede durante el abuso es un secreto entre ellos y el abusador”.⁵

En el mundo, una de cada tres mujeres sufre algún tipo de violencia durante su vida, de acuerdo con la estimación de Amnistía Internacional. En el Brasil, una mujer es agredida cada 14 segundos; en los Estados Unidos, una cada 90 segundos. En ese poderoso país, 680 mil mujeres son víctimas de estu-

pro y 200 mil menores son sexualmente abusados cada año.

En el mundo, se estima que 12 millones de personas son víctimas de crímenes sexuales al año. Para agravar el problema, entre el 25 y el 50% de las mujeres sobrevivientes de la violencia sexual son afectadas por alguna enfermedad sexualmente transmisible (EST).

Cerca del 70% de los incidentes de violencia suceden dentro de la casa, siendo el agresor el propio marido o el compañero. Más del 40% de las violencias producen lesiones corporales graves, como resultado de puñetazos, bofetadas, patadas, ser amarrados, quemaduras, apaleamientos y estrangulamiento. (Fuentes: www.ipas.org.br/www.violencia-mulher.org.br)

La ONU afirma que el 20% de las mujeres sufre abuso sexual en el mundo. Una de cada cinco es víctima antes de completar los 15 años de edad. “Eso lleva a nefastas consecuencias en el campo de la salud en los años subsecuentes”, dice Margaret Cha, directora de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ella añade: “La violencia ejercida por el compañero sexual es la forma de violencia más difundida en la vida de las mujeres, más que las agresiones o los estupro cometidos por extraños”. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como “cualquier acto de violencia basado en la diferencia de género, que resulte en sufrimientos y daños físicos, sexuales y psicológicos de la mujer; incluso las amenazas de tales actos, la coerción y la privación de la libertad, sea en la vida pública o privada”.

Según el *sitio* de la BBC, las mujeres de América Latina, principalmente las brasileñas y las argentinas, son las que más crímenes sexuales sufren en el mundo. Investigadores de la Universidad Federal de San Pablo (Unifesp) analizaron 8.500 historias clínicas de mujeres atendidas en tres hospitales de referencia en la capital paulista, concluyendo que, entre el año 1998 y el año 2003, apenas un 10% de las víctimas de violencia sexual presentó una denuncia ante la policía.

Menores: El director regional para América Latina y el Caribe del Fondo de

las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Nils Kastberg, recalcó, en un discurso pronunciado en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Infancia y Adolescencia, en 2007: “En estos momentos, en América Latina, más de 80.000 niños mueren al año por violencia intrafamiliar. Se habla mucho de la violencia que se ve en la calle, de los adolescentes como victimarios, que causan violencia y viven en conflicto con la ley. Sin embargo, eso representa un pequeño porcentaje si miramos los niños que son víctimas de abusos por parte de adultos, sobre todo en el entorno familiar”, recalcó.

Los datos presentados por la Sociedad Internacional de Prevención del Abuso y Negligencia en la Infancia representan el 12% de los 55,6 millo-



nes de niños menores de 14 años. Unicef revela que el 80% de las agresiones físicas contra los niños y los adolescentes son practicadas por parientes cercanos. La madre es responsable por casi el 70% de las agresiones físicas, mientras que el abuso sexual es practicado por el padre, el padrastro o un tío.

En el Brasil, el 40% de los abusos ocurre con violencia física, y el 76% de las víctimas de abuso sexual son niñas, el 37% de las cuales tienen menos de 11 años de edad (Informe Abrapia).

En la República de Chile, según un informe elaborado por Unicef, el 75,3% de los niños chilenos sufre algún tipo de maltrato por parte de sus padres, un 53,8% sufre violencia física y uno de cada cuatro sufre algún tipo de violencia extrema. Los datos tomados desde el año 1994 son muy significativos: el maltrato infantil crece y crece; atrás queda el 14,5% que arrojaban los datos en 1994.

En la República del Uruguay, en 1986, había dos niños pobres por cada adulto mayor de 65 años pobre. En 1995, esa relación pasó a siete niños por cada adulto y en 2003 a nueve niños por cada adulto, señala el informe "Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en el Uruguay", presentado en Montevideo por Unicef. El trabajo infantil es otra cara

visible de la pobreza y el maltrato, que reclama una respuesta inmediata frente a los derechos que se violan en la niñez.

En la República del Paraguay, uno de cada cuatro niños trabaja sin ninguna protección y sin la posibilidad de escolarizarse. Según Unicef, entre 6.000 y 8.000 niños trabajan en las calles de Asunción y unos 600 chicos de todo el país están confinados en centros juveniles.

Ancianos: Hay en el mundo 600 millones de ancianos y se estima que ese número podrá llegar a 2 mil millones en cuatro décadas, dice Perly Cipriano, subsecretario de Promoción de los Derechos Humanos de la Secretaría Especial de los

Derechos Humanos (SEDH), durante la 1ª Conferencia Nacional del Anciano, realizada en el Brasil en el año 2007. Preocupado por eso, afirmó que "la vejez es una conquista a la que se necesita añadir calidad de vida".

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) refieren que 36 millones de personas mayores de edad en el



planeta sufren agresiones y el 80% de ese maltrato se concentra en países desarrollados. La propia organización precisa que entre el 4 y el 6% de los ancianos declara haber sufrido violencia doméstica alguna vez en su vida. Mientras, Naciones Unidas maneja cifras más dolorosas: entre el 3 y el 10% de estas personas sufre malos tratos o abandono.

Buenos Aires, Rep. Argentina, se consterna ante un incremento de violencia perpetrada hacia los adultos mayores. **Algunos delincuentes parecen elegir especialmente a esta población para robarles, llegando a situaciones de violencia extrema que dieron como resultado una gran cantidad de**

heridos y, en 2006, a una cifra de muertos que ha llegado a 36.

Los tipos de abuso contra ancianos son: violencia física, abandono, violencia financiera y violencia psicológica. Las mujeres ancianas sufren más violencia que los hombres. Además de herir los derechos humanos, “la cuestión de la violencia y accidentes con personas ancianas produce un significativo impacto en los casos de salud pública”, dice Marta María Alves da Silva, coordinadora del Programa de Prevención a la Violencia.

El prejuicio y la falta de respeto son las formas más frecuentes de violencia contra los ancianos.



del niño

1. Todos los niños son iguales y tienen los mismos derechos, no importa su color, raza, sexo, religión, origen social o nacionalidad.
2. Todo niño debe ser protegido por la familia, por la sociedad y por el Estado, para que pueda desarrollarse física e intelectualmente.
3. Todo niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.
4. Todo niño tiene derecho a la alimentación y a la atención médica antes y después de su nacimiento. Ese derecho también se aplica a la madre.
5. Los niños portadores de dificultades especiales, físicas o mentales, tienen derecho a la educación y a cuidados especiales.
6. Todo niño tiene derecho al amor y a la comprensión de los padres y de la sociedad.
7. Todo niño tiene derecho a la educación gratuita y a la recreación.
8. Todo niño tiene derecho a ser socorrido en primer lugar, en caso de accidentes o catástrofes.
9. Todo niño debe ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.
10. Todo niño tiene el derecho de crecer en un ambiente de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

Fuente: *Almanaque Recreio* (São Paulo: Editora Abril, 2003), p. 87.



de la mujer

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son derechos de las mujeres:

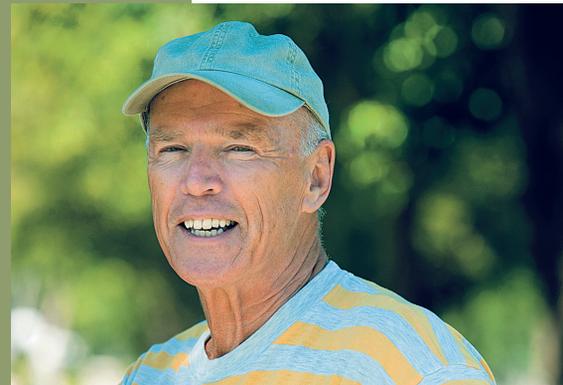
1. Derecho a la vida.
2. Derecho a la libertad y a la seguridad personal.
3. Derecho a la igualdad y a estar libre de todas formas de discriminación.
4. Derecho a la libertad de pensamiento.
5. Derecho a la información y a la educación.
6. Derecho a la privacidad.
7. Derecho a la salud y a la protección de ella.
8. Derecho a construir una relación conyugal y a planificar su familia.
9. Derecho a decidir tener o no tener hijos y cuándo tenerlos.
10. Derecho a los beneficios del progreso científico.
11. Derecho a la libertad de reunión y participación política.
12. Derecho a no ser sometida a torturas y malos tratos.

Fuente: http://pt.wikipedia.org/wiki/Direitos_da_Mulher

Declaración de los Derechos

del anciano:

1. El anciano tiene derecho a la vida.
2. El anciano tiene derecho al respeto.
3. El anciano tiene derecho a la atención de sus necesidades básicas.
4. El anciano tiene derecho a la salud.
5. El anciano tiene derecho a la educación.
6. El anciano tiene derecho a la vivienda.
7. El anciano tiene derecho a la justicia.
8. El anciano tiene derecho al transporte.



Durante el seminario mencionado, uno de los ancianos entrevistados afirmó: “El respeto es más importante que comer y beber”.

Tipos de violencia – Annecy Tojeiro Giordani afirma que “la violencia doméstica victimiza a hombres y mujeres en diferentes fases de su vida”, pero resalta que, “en casi el 95% de los casos de violencia doméstica en el Brasil, el hombre es el ofensor, incluso de mujeres embarazadas”.⁶ Ella también afirma que en la República de Bolivia el 98,4% de las víctimas son mujeres. En Chile, de acuerdo con las estadísticas policiales, el hombre es el principal ofensor. Ese cuadro no se altera mucho alrededor del mundo.

Violencia física. Acción u omisión que ponga en riesgo la integridad de una persona o le cause daño. El uso de la fuerza con el objeto de herir, dejando o no marcas evidentes. Lesiones: hematomas y equimosis; marcas frecuentes en los brazos, piernas, cabeza, abdomen, tórax y cuello; quemaduras, marcas de cigarrillos; traumas óseos.

Durante el análisis de las lesiones, compete a los especialistas establecer la diferencia entre heridas accidentales y heridas intencionales.

Violencia sexual. Acción que fuerza a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar de otras relaciones sexuales con uso de la fuerza. Intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. (Fuente: Unifem.) Todo acto, juego o relación sexual, heterosexual u homosexual, con o sin contacto físico, que comprometa uno o más niños/adolescentes y uno o más adultos, con la finalidad exclusiva de estimular placer en el(los) adulto(s), con caricias, exhibicionismo, voyeurismo y abusos.⁷

Violencia psicológica. Se caracteriza por rechazo, depreciación, discriminación, humillación, falta de respeto y castigos exagerados. Acción u omisión con el objetivo de degradar o controlar las acciones, los comportamientos, las creencias y las decisiones de otra persona por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, o cualquier otra conducta que implique perjuicio a la salud psicológica, a la determinación o al desarrollo personal.

“La violencia psicológica es difícil de ser identificada debido a la ausencia de marcas visibles ante nuestros ojos”.⁸ Ricardo de Moraes Cabezón, conocido abogado, es enfático: “La violencia física o psicológica contra menores y adolescentes es cobarde.

Si queda un hematoma, la víctima ni sale de casa”.⁹

Rompiendo el silencio – Los abusos practicados en el interior del ambiente familiar son una guerra silenciosa y disimulada que deja marcas para el resto de la vida. Es incontable la legión de los que quedan con secuelas físicas y psicológicas. Rebeldía, resentimiento, inseguridad y baja autoestima constituyen el saldo de millones y millones de personas que no saben lo que es vivir con dignidad. Sin afecto, amor y aceptación, la mayoría queda incapacitada para desarrollar relaciones saludables. El ciclo se repite, alimentando la cadena de la violencia.

Es preciso romper el silencio impuesto por los agresores. Como ya afirmamos en el comienzo de este artículo, no faltan leyes. El artículo 227 de la Constitución Federal Brasileña de 1988 dice: “Es deber de la familia, de la sociedad y del Estado asegurar, con absoluta prioridad, el derecho a la vida, la salud, la alimentación, la educación, la recreación, la profesionalización, la cultura, la dignidad, el respeto, la libertad, y la convivencia familiar y comunitaria, además de ponerlos [a los miembros de la familia] a salvo de toda forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión.

Todos los niveles de autoridad necesitan involucrarse en la salvaguardia de la integridad física, moral y psicológica de los miembros de la familia. Es preciso invertir en educación, en políticas sociales de resultados duraderos y en cristianismo práctico. No se debe permitir que la cultura relativista de la sociedad contemporánea eche por tierra los valores morales y éticos.

Amor, tolerancia, paciencia y respeto constituyen la receta para una familia sólida, pacífica y acogedora. Al Estado le corresponde el cumplimiento de las leyes que tienen por objeto la protección de los menores, de la mujer y del anciano. Solo así habrá la paz con que todos soñamos. Paz para un mundo mejor. ❖

RUBENS LESSA, periodista y escritor, es redactor jefe de la Casa Editora Brasileña.

Referencias

¹ Citado por Annecy Tojeiro Giordani en *Violências contra a mulher* (São Caetano do Sul: Yendes Editora Ltda., 2006), p. 128.

² N. Odalia, *O que é violência* (São Paulo: Brasiliense, 1983), p. 13.

³ V. N. A. Guerra, *Violência de pais contra filhos: a tragédia revisitada* (São Paulo: Cortez, 1998), p. 32.

⁴ Pierre Mezinski, *As faces da violência: como enfrentar a agressividade* (São Paulo: Editora Ática, 2007), p. 92.

⁵ Ana Rita Fonseca e Cláudio G. Capitão, *As faces da violência*, p. 177.

⁶ Annecy Tojeiro Giordani, *Ibid.*, p. 181.

⁷ Marina Rezende Bazon, “Um muro de silêncio que você pode derrubar”, *Nova Escola* (São Paulo: Editora Abril S. A., diciembre de 2007), p. 3.

⁸ Katia R. Tanaka e Rita A. Romaro, *As faces da violência*, p. 254.

⁹ Ricardo de Moraes Cabezón, “Lei prevê multa para quem não denuncia”, *Nova Escola*, p. 5.

Aspectos jurídicos de la violencia contra el niño, la mujer y el anciano

El Estado puede castigar los crímenes de violencia, pero solo la familia y la religión pueden actuar en la raíz del problema.

El niño, la mujer y el anciano tienen características peculiares. Presentan cierta fragilidad desde el punto de vista físico y, a veces, son puestos en situaciones de riesgo. Por eso, son víctimas frecuentes de violencia moral y física. Por lo tanto, exigen atención y cuidados especiales por parte de la familia, de la sociedad y del Estado.

Los niños son particularmente vulnerables. El niño es definido por la ley como el menor de 12 años, y está en la etapa del desarrollo físico, mental y psicológico. No se puede comparar la fuerza física del adulto con la del niño. Tal desigualdad acaba incentivando la cobardía de adultos que se aprovechan, incluso, para practicar abusos de orden sexual. Las mujeres y los adolescentes están igualmente expuestos a los mismos abusos. No hace mucho tiempo, la televisión mostró escenas chocantes de violencias practicadas contra personas ancianas. Una mujer de 92 años fue golpeada en forma despiadada por el asaltante. ¡Cuán fácil es la valentía ante una persona frágil!

Legislación

AMÉRICA LATINA

Rep. Argentina

* Ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar (1994).

* Ley 25.087 de modificación del Código Penal (1999)

Rep. de Bolivia

* Ley .1674 contra la Violencia en la Familia o Doméstica (1995).

* Ley 1678 modifica el Código Penal sobre delitos de violencia sexual (1997)

Rep. del Brasil

* Decreto legislativo 107, que da carácter de ley a la Convención para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Violencia Contra la Mujer, Belém do Pará (1995).

Rep. de Chile

* Ley 19.325 sobre Violencia Intrafamiliar (1995).

* Ley 19.617 modifica el Código Penal en materia de delitos sexuales (1999).

Rep. del Ecuador

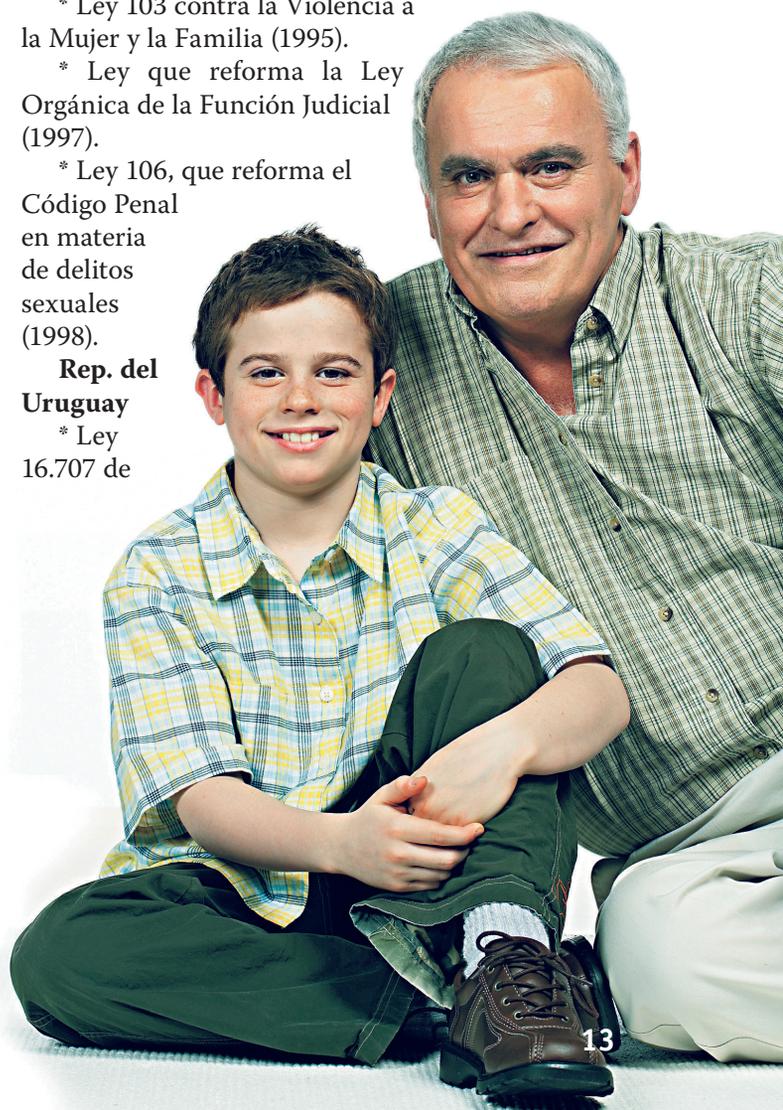
* Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995).

* Ley que reforma la Ley Orgánica de la Función Judicial (1997).

* Ley 106, que reforma el Código Penal en materia de delitos sexuales (1998).

Rep. del Uruguay

* Ley 16.707 de



Seguridad Ciudadana, que incorpora al Código Penal el Art. 321 bis, tipificando a la violencia doméstica e imponiéndole sanciones (1995).

Los adultos mayores, por el solo hecho de ser ciudadanos, están resguardados jurídicamente por las Constituciones de sus países en cuanto a los derechos fundamentales (libertad, igualdad, seguridad, propiedad, etc.), así como por el marco legal nacional, que incluye normas que los considera, en algunos casos explícitamente y en otros por extensión, como sujetos de derechos y obligaciones.

Sin embargo, no en todos los países existen leyes integrales que específicamente tutelen los derechos de las personas mayores o que regulen la creación y el funcionamiento de instituciones cuya labor sea mejorar sus condiciones de vida. Los países son:

Rep. del Ecuador: Ley N° 127 Especial del Anciano (1991).

Rep. del Paraguay: Ley N° 1.885 De las personas adultas (2002).

Rep. del Brasil: Ley N° 10.741 Estatuto do Idoso (2003).

Rep. del Uruguay: Ley N° 17.796 de Promoción Integral del Adulto Mayor (2004).

Entre los instrumentos internacionales de protección infantojuvenil, tenemos la Declaración Universal de los Derechos de los Niños, de 1959; la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, de 1989; y la Convención Relativa a la Protección de los Niños y a la Cooperación en Asuntos de Adopción Internacional, de 1993.

La lista de instrumentos internacionales de protección a la mujer es todavía más numerosa. Merecen destacarse la Convención para la Supresión del Tráfico de Mujeres, de 1993; la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada, de 1957; la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, de 1963; la Convención relativa al Amparo a la Maternidad, de 1966; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación

Contra la Mujer, de 1979; y la Declaración de Pekín, de 1995.

Violencia doméstica – A pesar del gran número de leyes y órganos estatales de protección que hay en Latinoamérica, la violencia doméstica continúa mereciendo un lugar destacado en los medios de comunicación. Supuestamente, ha habido un aumento de esa violencia. No obstante, pueden levantarse muchas preguntas. ¿Qué está sucediendo con la familia? ¿Hasta qué punto la familia está fallando en su deber de cuidar de sus niños, adolescentes, mujeres y ancianos? La protección del Estado ¿es mejor que la protección que la familia puede ofrecer?

La violencia está dentro de la familia. Una investigación de campo realizada con niños y adolescentes de la calle en la ciudad de Curitiba indica que el 14% de ellos salieron de casa porque les pegaban mucho y el 2% porque padecieron estupro en la propia casa, antes de abandonarla (Bondaruk, O *império da casas abandonadas*, pp. 47-49). Por otro lado, la violencia también está fuera de la familia. En 2007, los medios informaron que una joven adolescente fue víctima de estupro en las dependencias de una comisaría de policía, en el Estado de Pará. Los *sociópatas*, los criminales y los estupradores pueden estar en cualquier parte y no hay motivo para creer que la familia, como institución, haya fracasado. Además, los problemas domésticos son frecuentemente provocados por la falta de estructura familiar, que puede surgir en virtud de motivos diversos, como, por ejemplo, la muerte de los padres.

Actuando en la raíz del problema – Por mayor que sea la inmoralidad en que la familia esté inmersa, los padres y las madres todavía continúan anhelando lo mejor para sus hijos. Los órganos estatales de protección pueden ayudar, pero nunca sustituirán el efecto pacificador de una familia bien ordenada y estructurada. La solución para los problemas de la violencia está, ciertamente, en ella. Cabe al Estado crear las condiciones necesarias para que la familia pueda cultivar libremente los valores éticos, morales y religiosos, capaces de edificar una sociedad pacífica, justa, fraterna y pluralista. ❖

ALDIR GUEDES SORIANO es abogado en el Estado de San Pablo, Rep. del Brasil.

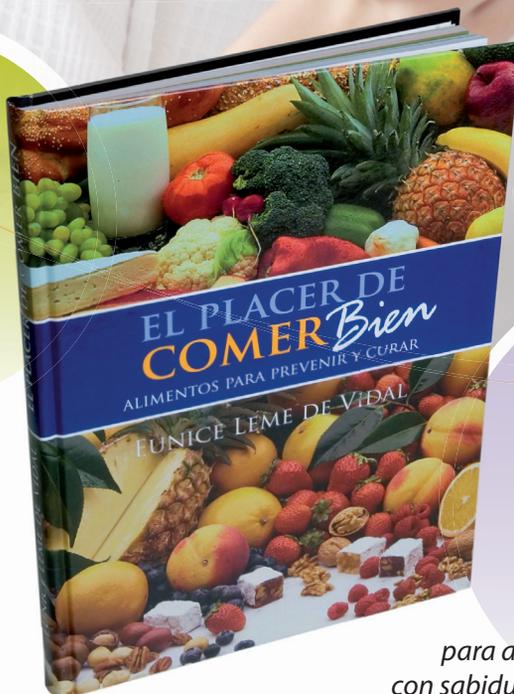
Bibliografía

Villarreal, Mónica. *Legislación sobre las personas mayores en América Latina*. Buenos Aires, 2005.
Diane Alméras, Rosa Bravo, Vivian Milosavljevic, Sonia Montaño y María Nieves Rico. *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe*. Rep. de Chile, 2002.

PARA
UNA VIDA
ARMONIOSA
Y FELIZ,
ES NECESARIO
TAMBIÉN
UNA BUENA
ALIMENTACIÓN.

**El placer
de comer bien**
Alimentos que
previenen y curan.

Una obra donde
se redescubre
el placer de una
alimentación
sana y la buena
salud. Su autora,
especialista en
nutrición, nos
ayuda a elegir
los alimentos con
el propósito de
alcanzar un estado
de bienestar y vitalidad
física.



**El poder
medicinal de
los alimentos**

**Placer y salud
en su mesa**

Más recetas
para alimentarnos
con sabiduría y con el
sabor de los buenos
ingredientes.



Asociación Casa Editora
Sudamericana

www.aces.com.ar / ventas@aces.com.ar

El abandono social del anciano

En nuestra cultura, ser anciano no está entre las cosas más deseables de la vida, aunque algunas personas consideren que esa es la mejor edad, y otros la denominen “tercera edad” y haya, incluso, quienes la titulen “los años dorados”. No importa el nombre que le atribuyamos a la última edad del hombre. El hecho es que ella puede producir miedo a mucha gente. Por lo tanto, pensar en la vejez no es algo que fluye con mucha facilidad. La verdad es que, un día, todos seremos ancianos, es decir, si tenemos suerte y cuidamos de nuestra salud.

Llegar a la vejez no debe ser causa de resentimiento, sino de regocijo. Sin embargo, el cuadro del viejo débil, frágil, arrugado, arqueado, no nos causa admiración, ni nos despierta mucho interés de observación. Tal vez porque nos hace pensar en cómo seremos en el futuro.

En realidad, no importa la altura de la persona, no marca la diferencia la posición, no interesa el estatus económico ni la posición social. No importa si es feo o bonito, hombre o mujer. Todos vamos hacia una arruga más, un cabello menos, la visión más debilitada, dificultad en el andar, paladar menos sensible y propensión a las más variadas enfermedades.

Culto a la apariencia – En esa visión de la vejez, la mujer sufre un poco más que el hombre. Sufre más porque depende de la apariencia para llamar la atención. Además, está constantemente bombardeada por los medios, a través de la promoción de la industria cosmética y, últimamente, por la explotación de la cirugía plástica. A pesar de que el movimiento feminista se ha esforzado por concientizar a la mujer en cuanto a otros atributos además de la apariencia, ella continúa preocupada ante cualquier amenaza a su belleza. Nada de arrugas y señales de que el tiempo va pasando y dejando sus marcas. Hasta el hombre está comenzando a tener pavor de los cabellos blancos, la calvicie y el aumento del abdomen.

Hay un narcisismo emergente que lleva a la per-

sona a valorizar cada vez más la apariencia y descuidar su esencia. El narcisismo es peligroso porque hace que la persona esté cada vez más interesada en su imagen, ignorando su ser total, sin tomar en consideración ningún tipo de sentimiento o importancia de lo demás.

En una configuración tal, es muy fácil comprender por qué el anciano queda ignorado, abandonado y descuidado. Lo que vale es la juventud. Lo importante es ser joven. No importa el ridículo por el cual una persona tenga que pasar para mantenerse joven. No importa el gasto o el sacrificio para tratar de impedir la implacabilidad del tiempo. Parece que cuanto mayor es la ansiedad por mantenerse joven, más miedo se tiene a la vejez y mayor es el riesgo de la desesperación cuando ella llega.

En busca de la integridad – Eric Erikson, en sus consideraciones sobre las “ocho edades del hombre”, describe el período final como integridad *versus* desesperación, fase en la que las experiencias, los sueños y los recuerdos del pasado vuelven a la memoria. Hay una tentativa de reconstruir el significado de la vida que pasó. Existe el deseo de llegar a un acuerdo con la muerte, que se aproxima en una hora incierta. Para el referido autor, las personas sanas son las que alcanzaron la integridad del ego, se adaptaron a las frustraciones y los triunfos de la vida, generaron productos e ideas, construyeron algo. Cuando miran hacia atrás y observan su trayectoria, concluyen que son especiales y que encontraron sentido para la vida. Por lo tanto, aceptan, sin miedo, la inevitabilidad de la muerte, porque eso forma parte del ciclo de la vida.

Por otro lado, en contraste con los que alcanzaron la integridad del ego, están los que, al mirar hacia atrás, sienten desesperación por la incapacidad de aceptar los fracasos inevitables de la vida, vivieron de manera egoísta, no se preocuparon por los otros, se centraron en sí mismos. Caen en la desesperación porque descubren el poco tiempo que les queda por

vivir. Desesperación, porque no hay más tiempo para recomenzar, ni para buscar nuevos caminos a fin de llegar a la integridad.

Lo que hacemos con la vida es lo que va a traer las consecuencias para nosotros. Lo que plantamos hoy lo cosecharemos mañana o pasado mañana. La vejez es un hecho con el cual necesitamos lidiar sin incurrir en abuso contra el anciano. Su condición merece afecto y protección.

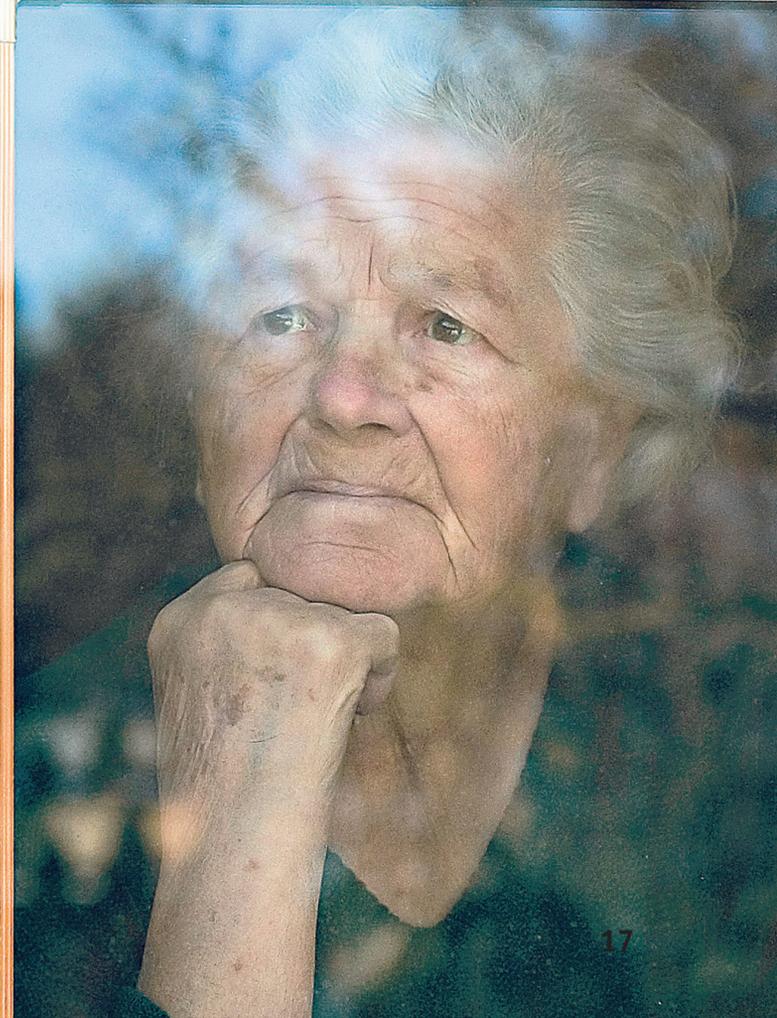
Quinto Mandamiento – En los escritos cristianos, hay un mandamiento que nos ordena honrar al anciano, apreciando su sacrificio, aunque no merezca dicha honra. La condición de anciano requiere cuidado y atención. El sacrificio que hacemos para ayudar al anciano en su ansiedad y su perplejidad nos hace más dignos y más humanos. Cuidar al otro, especialmente al anciano, es una obligación que nunca tiene fin. La responsabilidad para con el padre anciano solo termina cuando muere. Sin embargo, cuántas familias huyen de esa responsabilidad. El deber no es solo de un hijo, sino de todos. No está excluido de la obligación el cónyuge, si tiene la salud necesaria para cuidar. Dejar

a un anciano en la cama, mojado de orina o sudor, sin comida y sin agua, sin bañar y sin higiene es un cuadro deplorable, pero es una realidad más común de lo que se piensa. No se trata de algo que ocurre en las villas miseria, sino en las clases elevadas, con gente que parece respetable.

Es verdad que hay padres que no hicieron lo que debían haber hecho para merecer algo bueno en su vejez. Fallaron con el cónyuge, fallaron con los hijos. Fallaron porque no establecieron límites, porque no ayudaron a la formación del carácter de los hijos, ni los instruyeron para que desarrollara dominio propio. Quizá no solo hubo negligencia y abandono de los hijos, sino también practicaron abusos físicos, verbales y emocionales. Fueron abusivos. Todo eso pudo haber ocurrido. Pero no podemos tomar represalias con los padres. Puede ser que no nos gusten, pero debemos amarlos. Eso significa que puede ser que no sintamos placer en tenerlos cerca; sin embargo, necesitamos desear el bien de ellos, tanto como queremos nuestro propio bien.

Respeto – No podemos ser cobardes al punto de ha-

El aislamiento
de un anciano
tiene efectos
devastadores.



cer sufrir a un anciano, un ser humano débil, cansado, abatido, muchas veces enfermo, y angustiado por el remordimiento y el arrepentimiento. Ante un cuadro tal, el llamado es a perdonar. No diría a la reconciliación, pero es un momento oportuno para la limpieza del alma. Limpieza que, más tarde, hará que el luto sea menos doloroso, porque nos libra del remordimiento y la culpa. El momento no es para la venganza, sino para la absolución del culpable, para que eliminemos los resentimientos y las amarguras que no nos dejan vivir en paz. Por eso, es un momento de tristeza y de oportunidad. Tristeza por lo que pasó. Oportunidad para crecer, para madurar y mostrar una actitud saludable frente al trayecto que tenemos por delante.

El sufrimiento del anciano tiene varias dimensiones. Comenzando por la que más amenaza su existencia: el físico entra en declinación estructural y funcional. Las enfermedades crónicas se van acumulando con los problemas del corazón, hipertensión, artritis o diabetes. El aspecto psicomotor se hace más lento y los sentidos captan las cosas con más lentitud. La visión resulta afectada, lo mismo que la audición. A pesar de la declinación física, se cree que solo el 10% de las personas de más de 65 años necesitan cuidados en casa.

En el área de la salud, el anciano es muchas veces descuidado, abusado y hasta violentado, tanto por el equipo médico que lo cuida como por la familia misma. Las razones son que sus quejas son repetitivas y cansadoras. Repetitivas porque son consideradas típicas de la vejez, con sus enfermedades crónicas, que no se curan justamente por ser crónicas. Si no hay mejoría, los reclamos continúan. Considero una agresión cuando se le dice a un anciano que debe estar más contento por haber vivido mucho. Por eso, el anciano vive con dos sentimientos nada agradables: la culpa y la rabia. Culpa por el hecho de necesitar tanta ayuda de los otros y rabia por los que fueron ayudados por él y ahora le dan la espalda.

Pérdidas acumuladas – Un problema amargo para el anciano es la disminución de sus ingresos, con la jubilación. Ingresos que ni siquiera alcanzan para pagar un plan de salud decente. Con la pérdida de la renta, puede venir la necesidad de depender de la ayuda de los hijos o los parientes; ayuda que viene por buena voluntad. Situación común para quien no planificó un envejecimiento saludable. El anciano sufre sin dinero o con dinero porque, si tiene o le queda algo, hay muchos interesados en recibir su herencia anticipadamente.

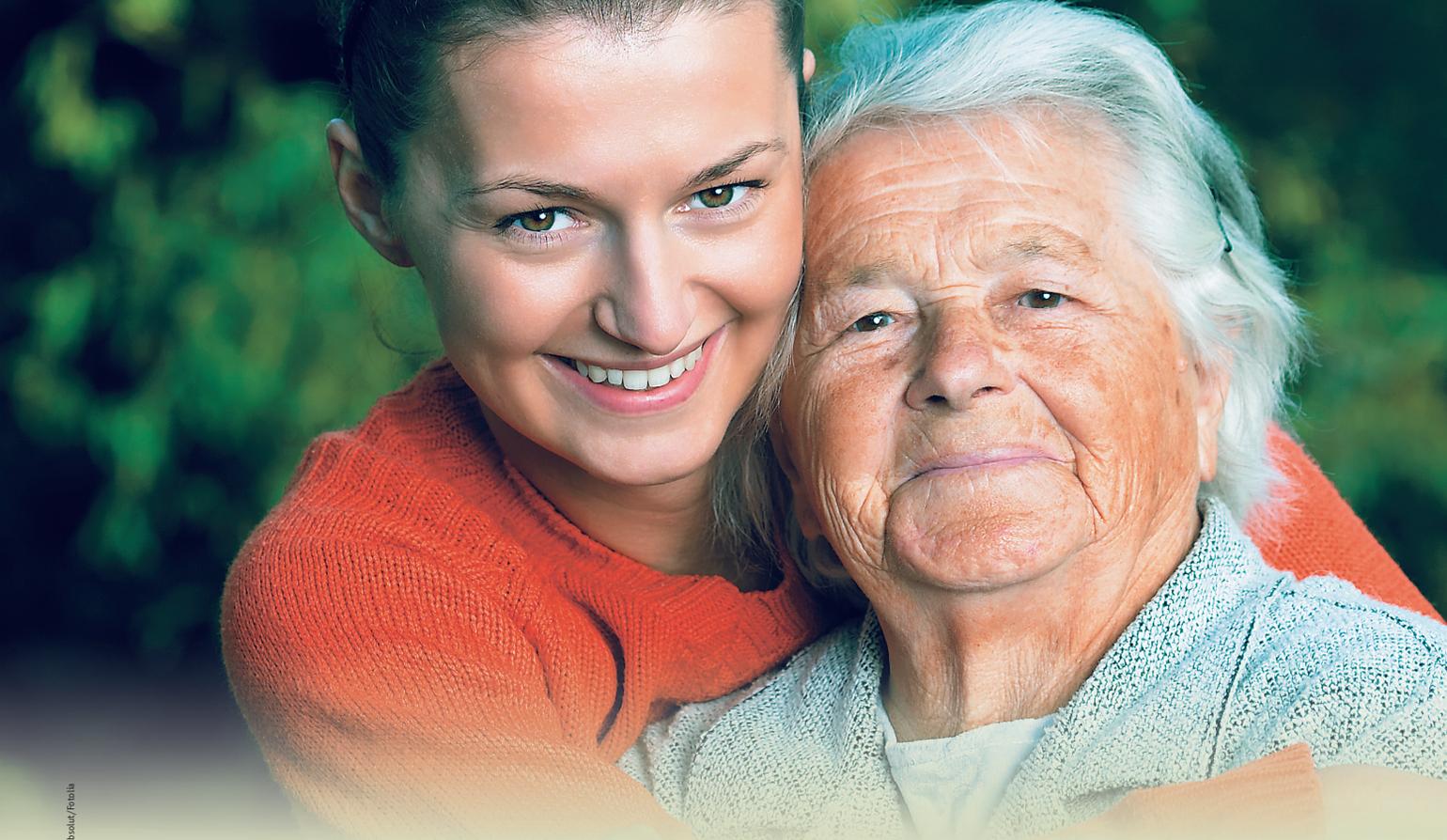
Los sufrimientos del anciano son fruto de un

proceso acumulativo. No solo tiene que encarar la realidad del deterioro físico, de la mengua de las capacidades mentales, sino también de la pérdida de amigos, pérdida de las personas amadas, cambio de ambiente, decadencia de la casa en que vive, fragilidad, vulnerabilidad por la amenaza de la inseguridad, miedo de salir de noche. El anciano es un blanco fácil de las pandillas, los criminales o los matones del vecindario.

La viudez es una de las pérdidas de la vejez que más desgaste puede producir. La muerte del cónyuge deja muchas secuelas, como quejas físicas generalizadas, pérdida del apetito, insomnio y hasta alucinaciones. Esas quejas pueden durar días y meses después de la muerte del cónyuge. Viene el sentimiento de culpa por lo que no hizo y el remordimiento por haber hecho lo que no debía. Es común la rabia de quien cuidó del fallecido y lo dejó morir. Con la viudez, el hombre sufre más que la mujer.

Con la viudez aparece un nuevo y serio problema, que es el nuevo casamiento. Para la mujer, es más difícil por los prejuicios de edad y porque hay menos hombres disponibles. Sin embargo, el mayor sufrimiento está en la no aprobación de los hijos. Desaprobación tanto mayor cuanto más dinero tenga el anciano y mayor sea el desequilibrio económico entre los ancianos que se casan. Algunos hijos llegan al radicalismo de romper las relaciones y a no querer ver más al padre o a la madre. No toman en consideración la circunstancia de la soledad, la falta de amigos, las dificultades para relacionarse y la ausencia de un confidente. La soledad de un anciano puede ser profunda y devastadora.

Previnendo y promoviendo – La mejor manera de no abusar, descuidar o abandonar al anciano es prevenir y promover. La mejor manera de no ser abusado, descuidado ni abandonado es prepararse para un envejecimiento honroso. Eso es prevenir y promover. Prevenir, limitando lo negativo y promoviendo y facilitando lo positivo. En el proceso de limitar lo negativo, es muy importante reconocer que las quejas o los reclamos de pérdidas y las pérdidas reales no están correlacionadas con el desempeño de la persona. Además, se sabe que la preocupación por el hecho de que ese desempeño empeore, la creencia de que no se puede hacer nada para prevenir o mejorar la declinación, termina resultando en una serie de sentimientos negativos como el miedo, la ansiedad y la depresión. Esos sentimientos impiden que el anciano se esfuerce por encarar las tareas que exigen raciocinio. Tal actitud es propicia para causar aquello que el anciano más teme:



Abel/foolba

el fracaso, el qué dirán los otros y, por fin, la propia impotencia. Además, ese estado de miedo, ansiedad y depresión perjudica el pensamiento y la concentración. Es bueno recordar que caminamos en la dirección en la que nuestros pensamientos nos llevan.

Lo más importante no es prevenir, combatir o apartar lo que no nos interesa, sino promover, ocasionar, crear, causar experiencias positivas, pensamientos positivos, tareas positivas. El valor no está en huir de lo que usted no quiere, sino en buscar lo que usted quiere. La recompensa está en hacer el bien y no en huir del mal. Cuando se promueve el bien por la bondad, la compasión, el cuidado y el servicio en favor de otros, aunque la persona sea anciana, el retorno es positivo. Reducir el miedo disminuye la ansiedad y apacigua la rabia. Y, sobre todo, prolonga la vida con salud mental.

Dentro del paradigma de la promoción en vez de la prevención, es bueno decir que no se envejece por la edad cronológica, sino por el estado negativo del espíritu, por la disminución del humor y por la actitud pesimista frente a la vida. Solo se envejece cuando se pierde el entusiasmo y el interés por la vida. No se puede olvidar que la puesta del sol puede ser tan bonita como la salida del sol. Se puede considerar las pérdidas, pero debemos concentrarnos en las ganancias. Se puede perder la rapidez y la flexibilidad del proceso cognoscitivo y la facilidad psicomotora, pero se gana en claridad de razonamiento, en solución de

los problemas y en sabiduría práctica. Una sabiduría que enfrenta las respuestas difíciles, trabajosas y embarazosas. Una sabiduría que ayuda a llegar a un estilo de vida saludable, honrado, útil y provechoso.

Conclusión – Envejecer es crecer en reclamos o en sabiduría. Es una elección que se hace antes de llegar allá.

En el trato con el anciano, y para no caer en la negligencia, el abuso o el abandono y llegar a nuestra vejez con dignidad, son necesarias algunas actitudes: a) determinación, para no manifestar desprecio; b) coraje, para enaltecer; c) respeto, para no herir; d) responsabilidad, para confortar; e) cuidado, para no crear situaciones de inferioridad; f) disposición, para animar; g) consideración, para no castigar; h) generosidad, para recompensar; i) vigilancia, para no privar; j) bondad, para nutrir. Se trata de actitudes positivas y constructivas para con la minoría que depende de nuestro apoyo. De hecho, el anciano es un ser humano, semejante a nosotros mismos. Un día, si tenemos suerte, llegaremos allá.

A esta altura, es importante recordar la Regla de Oro, que recomienda hacer a los otros lo que deseamos que nos hagan a nosotros (Mat. 7:12). Por lo tanto, busquemos el éxito en la bondad, y no en el abuso contra los ancianos. ❖

BELISARIO MARQUES es doctor en Psicología.

Desarrollo del niño

Diez reglas para que sus hijos se desarrollen armoniosamente.

¿Cómo desarrollar a su hijo, de manera positiva, para que llegue a ser un adulto sano y exitoso en la vida? ¿Quién diera que recibiésemos manuales de instrucciones cuando nacen nuestros hijos! Pero eso no sucede. Vivimos en una época en la que la mayor parte de los padres simplemente no sabe qué hacer con los hijos. En la era de la información, recibimos todo tipo de conocimiento informativo, pero poco conocimiento formativo. Esas informaciones vienen de las más diversas fuentes y, muchas veces, no están en sintonía con lo que es necesario para el buen desarrollo del niño.

Los padres cuyos progenitores fueron muy severos tratan de actuar de manera opuesta, permitiéndoles todo a los hijos. Otros entienden que, mientras los niños son pequeños, pueden dejar que hagan todo lo que quieran, creyendo que más tarde, al entrar en la escuela, aprenderán a comportarse (¡pobres profesores!). Algunos padres son demasiado severos: controlan todo y exigen solo lo perfecto. Después de todo, si los hijos quieren ser alguien en el futuro, tienen que ser simplemente los mejores.

Muchas cosas cambiaron – Actualmente, los niños son muy diferentes: aprenden cada vez más rápido, son más curiosos, hacen varias cosas al mismo tiempo. Como contrapartida, son más agitados, más desobedientes, más obstinados, como si ya hubiesen nacido así. Bien, si nacieron así, ¿no hay nada que podamos hacer? ¿Nos queda solo acostumbrarnos a la situación y aguantar las consecuencias?

Realmente, muchas cosas cambiaron en nuestra vida, desde hace un tiempo: televisión, computadora, Internet, teléfono celular, madres cada vez más absorbidas por el mercado laboral, ¡tantas transformaciones!

El hecho es que los padres de hoy no saben qué hacer con los hijos. Podemos hacer muchas críticas a la severidad, la rigidez, la falta de diálogo y la inflexibilidad de nuestros padres; pero nosotros, los hijos, sabía-

mos qué se esperaba de nosotros, cuáles eran las reglas de la casa, qué hacía cada uno y, principalmente, cuáles eran los valores que daban rumbo a nuestra vida.

Los padres de hoy están confusos y, muchas veces, quieren parecer modernos y liberales. Pero, en realidad, no saben en qué creen y no creen en lo que hacen. Los hijos, al darse cuenta de la inseguridad de los padres al tratar con ellos, también quedan inseguros, y provocan instintivamente situaciones que ponen a prueba lo que los padres piensan y aquello en lo que creen.

Desarrollo armonioso – No existe una manera absolutamente cierta de criar a los hijos o una cartilla de instrucciones para educarlos. El padre y la madre son diferentes. Aun habiendo recibido la misma formación y siendo hijos de los mismos padres, los hermanos se desarrollan de manera diferente. Tener hijos demanda tiempo y paciencia. Es fundamental que los padres sepan que en el ámbito de la familia es donde los hijos aprenden el sentido de pertenencia y la importancia de relacionarse bien con el prójimo. Los hijos necesitan padres (ninguna institución los sustituye) que les enseñen a vivir con madurez en la desafiante sociedad actual.

El período más importante para la formación de un niño va desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, tiempo que debe (o debería) pasar casi exclusivamente con la familia.

¿Qué necesitan los niños para desarrollarse armoniosamente? Necesitan apoyo, cuidado y amor de la familia, de los vecinos y los amigos; necesitan sentir que son amados y saber que su valor es reconocido. Necesitan tener expectativas y límites claros, saber qué se espera de ellos. Eso comprende el uso constructivo del tiempo, con oportunidades enriquecedoras para crecer por medio de actividades creativas. En esas actividades, el niño precisa conocerse a sí mismo, desarrollar la conciencia social, el autocontrol, las habilidades sociales, la responsabilidad y la capacidad para tomar decisiones.



Reglas fundamentales – Parece mucho, ¿verdad? Vea a continuación qué es lo que necesita hacer para que eso funcione:

1. Deje claro el tipo de educación que quiere darles a sus hijos. Es difícil encontrar un padre y una madre que piensen y actúen de manera idéntica. Por eso, es importante que lo que deseamos transmitir a los hijos represente un punto de encuentro, de convergencia de las ideas y los anhelos de ambos padres, y nunca de divergencia.

2. La convergencia también debe ser la regla cuando el asunto esté relacionado con los valores. Es fundamental que los padres enseñen a los hijos, de manera clara y coherente, un consenso que traduzca los valores de ambos padres. Los valores constituyen el conjunto de los rasgos culturales e ideológicos que definen los principios o los patrones sociales aceptados y mantenidos por una persona, un grupo o una sociedad. Representan lo que es importante para determinada familia. Las personas no tienen los mismos valores. Por eso, es importante que cada persona piense en sus valores.

3. No interfiera en la disciplina que su cónyuge está administrando a su hijo. Si usted no concuerda con la forma de hablar o la actitud de su cónyuge, manifiéstele su opinión después, en una conversación particular. Nunca lo desautorice delante del niño.

4. Muéstrole a su hijo que existen límites y reglas. Las reglas deben ser obedecidas por todos. En caso contrario, el niño se vuelve inseguro e inestable. Los niños necesitan límites para saber qué está bien y qué está mal. Y esa necesidad es tanto mayor cuanto más pequeño sea el niño, pues es cuando está aprendiendo cómo son las cosas. Las reglas y los límites de hoy serán sus parámetros para la convivencia y el desarrollo del mañana.

5. Enseñe desde temprano, a su hijo, a hacer elecciones y a medir las consecuencias. Recuerde que la posibilidad de escoger viene con el crecimiento y el proceso de

madurez del niño. Pero necesita comenzar a hacer elecciones simples, y a medida que se muestre capaz permitirle hacer elecciones más importantes.

6. Permita que sus hijos traten de resolver sus propios problemas. Cuando los niños le lleven problemas para que usted los resuelva, no se olvide de preguntarles qué es lo que ya intentaron hacer para manejar la situación.

7. Hable positivamente con y sobre su hijo. Eso desarrolla la autoestima del niño. Muchas veces llamamos la atención hacia lo negativo, dejando de valorizar lo positivo, como si eso fuese solamente el deber. Los niños necesitan saber cuándo actúan correctamente. Eso hace que se sientan valorados.

8. Explique claramente el porqué de sus actitudes. Los niños aceptan mejor cualquier cosa cuando entienden la razón del comportamiento.

9. Oiga lo que su hijo tiene para decir. Preste atención, no lo interrumpa. Solo después de oírlo usted va a saber mejor qué hacer. Permita que el niño exprese su punto de vista. Así descubrirá cómo su hijo o su hija piensa y cómo presta atención a todo lo que sucede a su alrededor.

10. Presente sus hijos a Dios. Las investigaciones indican que el desarrollo de alguna creencia religiosa es un factor decisivo para el desarrollo de los niños.

Sobre todo, es importante que los padres no se olviden de que los hijos van a seguir los modelos. Y, créalo: ellos estarán atentos a todo lo que usted dice y hace en cada momento. El modo en que se relacionan los padres se reflejará directamente en el desarrollo armonioso de ellos. Los hijos aprenden con los padres el sentimiento de pertenencia y a relacionarse con los otros. Esa es una tarea de importancia fundamental para su desarrollo. ❖

CLAUDIA BRUSCAGIN, doctora en Psicología Clínica, es terapeuta matrimonial y de familia.

Terreno peligroso

Nuestros hijos en el ciberespacio

1. Incentive a sus hijos a compartir con usted sus experiencias en Internet. Diviértase en Internet con sus hijos.
2. Enséñeles a confiar en sus instintos. Si alguna cosa on-line los hace sentirse nerviosos, deben contárselo.
3. Si sus hijos visitan salas de chat, usan programas de mensajes instantáneos, *videogames on-line* u otras actividades en Internet que exijan un nombre o un logo como identificación, ayúdelos a escoger un nombre que no revele ninguna información personal sobre ellos.
4. Insista en que nunca informen su dirección residencial, ni el número de teléfono u otras informaciones personales como: dónde estudian o dónde gustan divertirse.
5. Enséñeles que la diferencia entre lo cierto y lo errado, en Internet es la misma que en la vida real.
6. Muéstreles cómo respetar on-line a los demás. Explíqueles que las reglas del buen comportamiento no cambian solo por estar ante una computadora.
7. Insista en que respeten la propiedad de otros on-line. Explíqueles que hacer copias ilegales del trabajo de otras personas, como música, *videogames* y otros programas es robar.
8. Dígalos que nunca deben encontrarse con amigos virtuales en persona. Explíqueles que los amigos virtuales pueden no ser lo que ellos afirman ser.
9. Enséñeles que no todo lo que leen o ven on-line es verdad. Anímelos a preguntarle a usted cuando estén inseguros.
10. Controle las actividades *on-line* de sus hijos con softwares de Internet avanzados. Los controles mejores pueden ayudar a filtrar contenido ofensivo, supervisar los sitios visitados por sus hijos y descubrir lo que hacen en esos momentos.

Fuente: Microsoft

Sepa cómo la red que abre el mundo ante sus ojos puede llegar a ser su enemiga.

E-mail, chat, MSN, Orkut, skype, blog, comunidad, fotolog, MySpace; esos términos, desconocidos hasta hace poco, son ya muy familiares para muchos niños, adolescentes y jóvenes. El avance tecnológico no ha afectado solamente a las empresas y el comercio; la rutina doméstica también ha sufrido alteraciones desde que la computadora ganó espacio en los hogares. Con la computadora se pueden hacer compras sin salir de casa, se evitan las filas en los bancos, se acortan las distancias entre los parientes y los amigos.

La computadora e Internet no son malos en sí mismos. Descubren el mundo delante de nuestros

Alamy

ojos. Son herramientas y, como tales, pueden ser usadas con sabiduría o no, para el bien o para el mal.

Como padres y como educadores, debemos proporcionar esa tecnología a los menores, a los adolescentes y a los jóvenes, para que tengan acceso a la riqueza de información saludable que Internet puede ofrecer. Sin embargo, tenemos el deber de orientarlos para que usen esa herramienta de una manera responsable, adecuada, ética y segura.

Cuidado ¿adónde estás, adónde vas?

Instintivamente, los padres asustados prohíben a sus hijos entrar en la *Red*. Con las noticias sobre pedofilia y otros crímenes iniciados en Internet zumbando en sus oídos, piensan que no tener Internet en casa, o restringirla, los mantendrá protegidos. ¡Es un engaño! Basta un clic para que una información inadecuada sea transmitida. A los que no tienen Internet en casa, una advertencia: con las monedas de los vultos, los *ciber* permiten

que cualquier menor o adolescente acceda al mundo por una hora.

La mejor estrategia es restringir el uso de Internet, pero explicar las razones para eso. Es necesario conversar sobre los riesgos reales de la exposición a Internet. ¿Cuáles son? Hay personas buenas que quieren hacer amigos, pero hay muchas personas mal intencionadas. La presentación a través del *chat* o de cualquier otro medio virtual no es suficiente para ayudarnos a identificar quién es confiable y sano, y quién no lo es en ese universo. Nadie puede decir, apenas “tecleando” con alguien, si ese alguien es depravado o asesino, pedófilo o ladrón, secuestrador o maniaco.

Cuando el usuario de Internet tiene valores bien formados, evita él mismo entrar en terreno peligroso. Por eso, los padres deben hablar constantemente con los hijos, mostrando que hay límites que deben ser seguidos e indicando la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, aun en el mismo mundo virtual. En el diálogo con los hijos,

Estadísticas alarmantes: **en ocho años, la distribución de pornografía infantil en Internet aumentó un 1.500%**; un 29% de los chicos de 4 a 17 años que navegan ofrecen sin reparos su domicilio particular; y casi el 75% de las PC familiares no tienen instalados filtros para evitar el acceso a *sitios* indeseados.

Es importante e indispensable que los padres cuenten con un filtro de Internet antes de instalarlo en casa (existen muchos y gratuitos).

NO PUEDE...

- ◆ Prestar sus datos de acceso de e-mail, Internet o algún sistema para que un compañero los use, sea quien fuere. Mantenga su contraseña en absoluto secreto.
- ◆ Usar contraseñas obvias, como fechas de aniversarios o números de teléfonos.
- ◆ Divulgar informaciones personales a extraños, tales como la edad, la dirección, el teléfono, el nombre completo, los lugares que frecuenta y fotos.
- ◆ Bajar sonidos e imágenes de personas desconocidas.
- ◆ Pasar demasiado tiempo conectado a la Red. Es bueno que la familia establezca un período diario o semanal para cada usuario de Internet en casa.
- ◆ Creer en todo lo que dicen los sitios de relaciones; porque, en el anonimato propiciado por Internet, es muy fácil que alguien finja ser lo que no es.
- ◆ Ir a encuentros marcados por Internet solo.

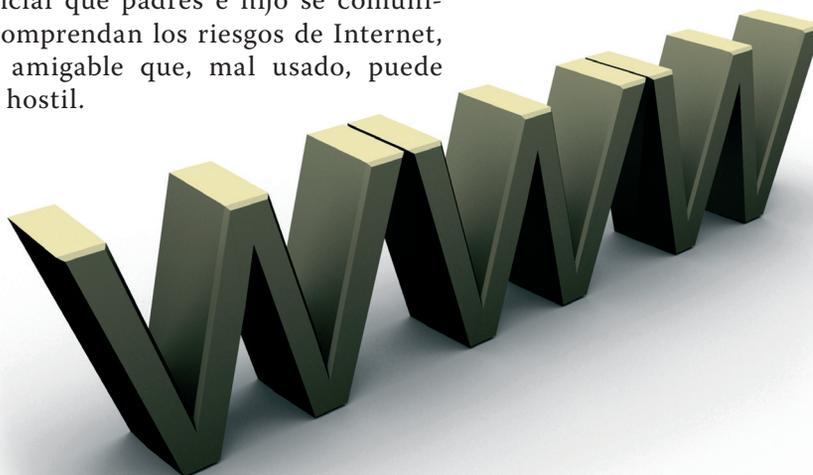
DEBE...

- ◆ Mantener su computadora siempre protegida por un antivirus.
- ◆ Usar filtros para Internet, que veten el tránsito del usuario en ambientes virtuales impropios y bloqueen el material inadecuado.
- ◆ Cambiar periódicamente las contraseñas.
- ◆ En caso de que perciba algún área de riesgo para su hijo en Internet, denuncie el caso a las autoridades de su ciudad e informe al proveedor del acceso.
- ◆ Definir reglas de utilización del computador y de Internet. Esas reglas deben estar a la vista y estipular los límites horarios y las áreas de navegación en la *Red*, y recordar las normas de seguridad.
- ◆ Mantener la computadora en un lugar abierto y accesible a toda la familia. Eso inhibe accesos prohibidos.

si los padres advierten que el hijo insiste en visitar *sitios* sospechosos o lugares de mucha exposición, vale la pena verificar de vez en cuando el “histórico” de Internet (el camino es: Buscar la barra del explorador Histórico, o presionar Ctrl+H). Allí aparecerá la lista de los *sitios* por donde pasaron los usuarios de aquella computadora. Si la lista está borrada, es razón para preocuparse; es señal de que alguien lo hizo a propósito. Esa “infracción” merece un diálogo más serio y más largo. Es esencial que padres e hijo se comuniquen, y que comprendan los riesgos de Internet, un ambiente amigable que, mal usado, puede tornarse muy hostil.

INTERNET SEGURA es un programa de sensibilización que tiene como misión promover el uso seguro de Internet, contribuyendo a generar una cultura de responsabilidad, que permita a los niños y a los adolescentes beneficiarse cada vez más con este nuevo medio. ❖

SUELI FERREIRA DE OLIVEIRA es editora de la revista *Nosso Amiguinho*.



PATRÍCIA PECK PINHEIRO Y CRISTINA SLEIMAN

Más que inclusión digital, educación digital

Con la “inclusión digital” sin la “educación digital”, la tecnología puede convertirse en un arma, traer nuevos riesgos y peligros que merecen atención y protección. No basta solo con facilitar el acceso a la computadora o al correo electrónico, sea niño, adolescente o adulto. Quien no conoce el medio, los recursos y la forma adecuada y segura de usarlos, probablemente se convertirá en una víctima o un infractor, ya sea por ingenuidad o por falta de información.

Por eso, es esencial que las instituciones de enseñanza se actualicen y asuman el papel de liderazgo en la formación de ese joven, que es el profesional de mañana. Asuntos como “protección de la identidad digital”, “plagio”, “piratería”, “ofensas virtuales”, “uso no autorizado de imágenes”, “participación en comunidades ilícitas”, “acoso en *chats* y *Messenger*” y “límites de la libertad de expresión”, entre otros, deben ser abordados en la sala de clase, para

orientación y preparación de nuestros niños de la era digital.

Abordar de manera didáctica nuestra legislación también es imprescindible, pues la nueva generación necesita conocer las leyes, los valores y la ética. Así, escuelas, colegios y universidades, al igual que proyectos de inclusión digital, deben desarrollar acciones de prevención y educación digital, generando reglas claras para sus empleados, trabajadores, colaboradores y alumnos, al igual que desarrollar contenidos específicos de Ética y Ciudadanía Digital, y capacitar a sus profesores para lidiar con estos problemas fuera del aula. Educar para el uso responsable de los medios digitales es un deber de todos. ❖

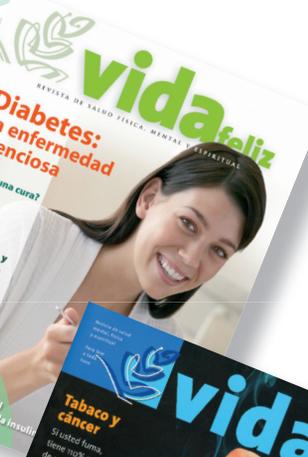
PATRÍCIA PECK PINHEIRO Y CRISTINA SLEIMAN son especialistas en Derecho Digital aplicado a las instituciones de enseñanza.

Disfrute de una

vida feliz

Esta es la mejor revista para conocer e informarse más acerca de la buena salud física, mental y espiritual. Porque el tabaquismo, el alcoholismo, la diabetes, la alimentación saludable, la depresión, y otros temas más, comienzan a solucionarse cuando contamos con información seria, profesional y confiable.

Vida Feliz: una revista que vale mucho, mucho más de lo que cuesta.



Temas publicados:

- ▲ Adicciones
- ▲ Tabaquismo
- ▲ Alcoholismo
- ▲ Alimentación
- ▲ Cáncer
- ▲ Depresión
- ▲ Diabetes
- ▲ Corazón



Asociación Casa Editora Sudamericana

www.aces.com.ar / ventas@aces.com.ar



La familia facilita el desarrollo de los valores

Los valores son el fundamento y la brújula para la vida.

La familia posibilita el entorno óptimo para el desarrollo integral –físico, mental y social– de las personas. Especialmente en la figura de los padres, ejerce dos tipos de funciones propias y únicas, bien definidas, que en forma conjunta tienden a la satisfacción de las necesidades de los hijos.

Una familia que nutre – La *función nutritiva* provee el alimento que necesitamos, el abrigo adecuado y el amor. Como padres, proveer a esas necesidades primarias resulta altamente gratificante ya que no es tarea compleja y los resultados se ven en la vida cotidiana: chicos sanos y felices.

Si hubiese falencias importantes durante la infancia en la alimentación y en los cuidados físicos y amorosos, aparecerán también consecuencias negativas, que los pondrán en inferioridad de condiciones para amar, estudiar y trabajar.

Una familia que forma – La *función normativa* está vinculada con la aceptación de valores y normas que los hijos necesitarán para socializarse y desenvolverse adecuadamente en el mundo. Apunta al futuro. Lo cierto es que, a veces, hay un largo camino que andar para transmitir normas y lograr el desarrollo de valores. Recorrer ese camino puede producir tensión, porque suele estar ligado a la prohibición, los “no” y los límites. Podemos sentirnos tentados a postergar para más adelante esta tarea o a intentar que algún otro, sea persona o institución, se ocupe de ello.

Brújula para la vida– Pero *¿somos conscientes de que las fallas en la función normativa de la familia también serán de largo alcance en la vida de las personas, y que el éxito y la calidad de vida en la adultez dependerán de haber logrado en la infancia la incorporación de normas y valores?*

De la misma manera que las consecuencias de la desnutrición y la falta de amor en la infancia nos marcan para toda la vida, los valores de los que nos apropiamos en la infancia y aquellas normas y valores que no logramos incorporar definen en gran medida quiénes seremos durante toda la vida.

Nuestros valores son como una hoja de ruta en el territorio de la vida. Cada decisión, cada elección que hagamos en la vida, nuestros actos conscientes, estarán definidos por los valores. Son también como los lentes a través de los cuales vemos la vida. En actos no pensados, en palabras no meditadas, en aquello que disfrutamos, inconscientemente están presentes los valores. En un hogar donde se valora la instrucción académica y el niño incorporó esta valoración, cuando termine el ciclo de enseñanza media, ya adolescente, ni se le ocurrirá cuestionar si vale la pena cursar una carrera universitaria (valor en el nivel inconsciente). Pero, al definir qué estudiar, diversos valores se conjugarán conscientemente en la decisión.

Hay dos preguntas que a menudo nos planteamos en relación

con los valores: ¿cómo se transmiten? y ¿qué valores transmitir?

Padres especiales para hijos únicos – Algunas veces los padres se sorprenden por las diferencias que muestran sus hijos entre sí. Hemos escuchado frases como esta: “No sé que pasó; los hemos tratado igual a los dos, no hemos hecho diferencia entre los dos, y son tan, tan diferentes”.

La diferencia a la que se hace referencia puede llegar a extremos de tener un hijo que satisfaga todas nuestras aspiraciones como padres (honesto, amoroso, responsable, etc.), y otro hijo que nos haga sentir totalmente frustrados porque es delincuente. ¿Qué ocurrió?

La creencia que subyace al planteamiento anterior es que deberíamos tratar y educar a los hijos por igual, para que todos sean personas similarmente buenas. Lo cierto es que así como con igual alimentación y cuidados algunos hijos, en una familia, serán más altos que otros, más morenos que otros (y el listado podría continuar), en el caso del carácter y los valores ocurre algo así. Con igual educación, experiencias y entorno, los chicos pueden diferir mucho entre sí como personas. La experiencia nos dice, una y otra vez, que los hijos tienen necesidades diferentes, y necesitan que los tratemos y eduquemos en forma diferente.

Con algunos hijos la tarea es más sencilla que con otros, porque, por lo genéticamente dado que denominamos temperamento, responden de manera diferente a los estímulos. Pero, en cada uno de ellos está el potencial de incorporar y desarrollar valores.

Antes de desanimarnos ante el desafío de ser los padres que cada hijo necesita, preguntémosnos si preferiríamos ser padres de hijos en serie o si podemos disfrutar de ser padres únicos y especiales para hijos únicos y especiales.

La infancia: una ventana de posibilidades – “Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él” es un proverbio salomónico citado en la Biblia.

Cuando hablamos de inculcar, enseñar y transmitir valores, no podemos pensar en un momento más propicio que el de la infancia; es una ventana de múltiples posibilidades. Desde los primeros momentos de vida, aún siendo un bebé, comienza el aprendizaje en la familia. Al mismo tiempo, se diferenciará también en la familia al ir logrando su identidad. En este medio incorporará las pautas y los valores que lo acompañarán toda la vida.

Transmitiendo los valores – Somos inseparables de nuestros valores. Los hijos pequeños son como una esponja: van absorbiendo, aquí y allá, lo bueno y lo malo que decimos y hacemos. Transmitir valores va más allá del discurso. Si ante una llamada telefónica, por estar ocupada, pido que digan que no estoy, los chicos entran en el terreno de la relatividad de los valores. “¿Cómo? ¿A veces se puede mentir?” Si esta situación se diera, no importará cuántas veces repita que hay que ser honestos, nunca alcanzará. Enseñamos viendo.

Es imposible crecer sin valores. Los espacios que como familia dejemos libres serán tomados por otros valores, de los cuales no tendremos la seguridad de que sean los convenientes. Los chicos harán suyos algunos valores de la familia, pero también de amigos, compañeros, de las tiras televisivas, etc.

Al hablar sobre un valor, narrar una historia, recordar sucesos familiares, mostrar una escena, cantar, realizar una acción, recompensar una buena conducta, leer en la Biblia los valores que Dios estableció, reflexionar sobre el modo de vida de Jesús, silenciosamente, desapercibidamente, iremos fijando en los chicos los parámetros para la vida.

¿Qué valores transmitir? – Durante cientos de años, la transmisión de valores era como un juego de posta. Una generación “legaba” a la siguiente sus valores. Con mínimas variaciones, los valores permanecían a través de las generaciones, y eso se debía al hecho de que las sociedades se fundamentaban en Dios. Por lo tanto, si Dios es inmutable, tampoco



cambian los valores.

Pero, actualmente, debido al relativismo de la era posmoderna, nuestra sociedad se ha ido desplazando desde los valores morales hacia lo que se llama el “valor agregado”. El valor está en el título académico, la cuenta bancaria, las propiedades, la marca de la ropa, el auto, el apellido, y la lista podría continuar.

Si somos víctimas o testigos de robos, abusos, violencia, crímenes, corazones insensibles y mentiras, tenemos el derecho y la responsabilidad de cuestionarnos qué valores estamos transmitiendo. Tal vez nos sorprendamos al percibir que, acompañando el ritmo de la sociedad en que vivimos, nos ocupamos más de las funciones nutritivas, de satisfacer los deseos de los chicos, mientras que vamos abdicando de nuestra responsabilidad de transmitir normas y valores para la vida. Quizás inconscientemente

estamos comunicando que lo que tiene valor es lo agregado, en lugar de los valores fundamentados en principios morales.

Como padres, necesitamos examinar nuestros propios valores y su fundamento. Necesitamos salir del relativismo, para vivir con respeto, amor, honestidad, bondad, responsabilidad, generosidad, humildad y esperanza. Lo absoluto es la cualidad del valor. Tal vez necesitamos volver la mirada hacia Dios, que sigue siendo el inmutable fundamento de estos valores.

La formación del carácter de nuestros hijos solamente será posible si practicamos los valores y los principios establecidos por Dios. ❖

MIRIAN DE RIVERO es licenciada en Psicología y madre de adolescentes. Reside en Bahía Blanca, Rep. Argentina.





El perdón tiene un
precio y no implica
necesariamente
reconciliación.

Violencia y perdón

Alejandra* es una mujer joven, aunque aparenta tener más edad. Se siente cansada, porque lleva sobre sí una carga emocional muy grande. Tiene el rostro abatido. Los que entran en contacto con ella notan tristeza en sus ojos, a punto de llorar. Pocos saben que ha sido maltratada por el esposo desde el tiempo de la luna de miel. Fue golpeada en presencia de los hijos, además de ser humillada en público en varias ocasiones. Hace varios meses que se fue de la casa. Cuando le pregunto sobre el perdón, su reacción es: “¿Perdonar? ¿A quién? Él nunca me pidió perdón. Cuando le dije que su ejemplo de cristianismo era pésimo, se rió en mi cara. ¿Perdonar? ¿Cómo?”

Roberto* es un empresario. Dejó la ciudad donde vivía y se mudó a otro lugar, para comenzar desde cero. La esposa tenía celos de él y, cierto día, en un ata-

que de ira, se hirió a sí misma, golpeando la cabeza contra la pared del baño hasta sangrar. Después, fue a la comisaría y denunció a su esposo por violencia doméstica. La policía lo detuvo durante varios días, pero fue absuelto sin juicio, después de que fue probado que él no era responsable de las agresiones, gracias al testimonio de uno de los hijos, que vio que Roberto estaba en otro cuarto en el momento en que supuestamente estaba golpeando a su esposa. Él piensa que ella destruyó su vida. Por eso, decidió irse, para recomenzar la vida en otro lugar. Va a la iglesia regularmente y, con voz embargada por la emoción, dice: “Creo en el perdón, pero me resulta difícil superar la rabia que le tengo. Ella me acusó falsamente. Perdí amigos, clientes, y hasta la confianza de mis hijos y de mi familia por causa de eso. ¿Cómo puedo perdonar?”

Soledad y Luis* son amigos y, aunque no son parientes, comparten una historia en común. Se hicieron amigos en circunstancias especiales. Al llegar al fin del año, optaron por quedarse en la institución en la que trabajaban: uno en la casa de un amigo y el otro trabajando, no por necesidad, sino para pagar su estadía. Cuando les pregunté por qué no iba de vacaciones a la casa de sus familias, la reacción fue similar: “¿Para qué?”, preguntó Soledad, “aquí estamos mejor. Nuestras casas son un infierno”. Luis concordó, y añadió: “En mi hogar no hay paz. Solo gritos y acusaciones, en un ambiente en el que no se puede respirar. Prefiero quedarme aquí, con mis amigos”.

Entonces, pregunté: “¿Qué tal perdonar y olvidar?” Soledad, interrumpiendo, respondió: “Para

perdonar, necesitamos aceptar que estamos equivocados”. Luis concordó con ella.

Esos tres casos reales muestran una dura realidad. La violencia doméstica tiene como víctimas a mujeres, niños, hombres y ancianos. Es un hecho social que está lejos de acabar. Solo tiende a aumentar.

Los personajes de estas historias son personas cristianas. Muchos hogares están involucrados en estas circunstancias y no tienen conciencia de la realidad en que viven. En ese contexto, el perdón es el tema más complejo, especialmente para quien no está envuelto directamente con la violencia doméstica.

¿Qué es el perdón? – Muchos actúan como si el perdón fuera una varita mágica capaz de solucionar todos los problemas de relaciones interpersonales. Pero no es así.

Perdonar tiene dos lados. Ambos son complejos; por lo tanto, es difícil enfrentarlos. En algunos casos, es posible perdonar porque los agresores se arrepienten verdaderamente, y hacen todo lo posible para redimir los actos de violencia y las agresiones. En este caso, el perdón es más fácil. Pero, cuando el agresor no muestra arrepentimiento y no hace nada para alcanzar el perdón, solo un milagro de la gracia divina puede cambiar la situación.

Hay asuntos delicados y nada fáciles de enfrentar. Uno de ellos tiene que ver con el tipo de relación que se establecerá con la persona que agredió a la otra, después de ser perdonada. Algunos creen que perdonar incluye una reconciliación automática, y no es



tan así. Es colocar a los seres humanos en una situación difícil de vivir, y en un plano donde solo Dios tiene todos los medios y el pleno poder para actuar.

En el contexto de la violencia doméstica, hay algunas características particulares del perdón, las cuales deben encararse con cuidado, especialmente por aquellos que no están directamente involucrados en la situación. Es fácil hablar cuando no se está viviendo el dolor de ser agredido por alguien que dice que nos ama.

El perdón es personal. Nadie tiene el derecho de exigir que el otro lo perdone, ni perdonar poniéndose en el lugar del otro. Es una cuestión individual, que no puede ser forzada ni manipulada. El perdón es el resultado de un proceso. Forma parte de la recuperación. Cuando la persona es agredida, necesita tiempo para restablecerse de las heridas físicas y emocionales. No se debe exigir perdón hasta que la persona esté lista para hacerlo espontáneamente.

Perdonar no implica necesariamente una reconciliación. Exigir una reconciliación después del perdón es no comprender la dinámica de las relaciones interpersonales afectadas por la violencia.

Conceptos equivocados – En este asunto, debido al deseo de recuperación espiritual, hay errores que producen mucho dolor en las víctimas de violencias y agresiones.

Eximir. Algunos pretenden ser perdonados sin asumir la responsabilidad de las agresiones. Eso no es perdón, es sentirse libre y eximido de las obligaciones, compromisos o culpas. El perdón nunca es gratis. De hecho, el perdón para la raza humana exigió el sacrificio de Cristo en la cruz. Es una injusticia pretender ser perdonado sin asumir las trágicas consecuencias de la violencia practicada.

Remordimiento. Hay una diferencia entre arrepentimiento y remordimiento. Remordimiento es miedo a las represalias o las consecuencias legales por la acción realizada. En vez de eso, quien se arrepiente vive de otra manera. Restituye, como dice la Biblia. Si robó y se arrepintió, entonces devuelva (Lev. 6:4). Restituir vale la pena. Zaqueo compensó el daño devolviendo cuatro por uno (Luc. 19:8). Abandonar la conducta anterior, sintiendo dolor verdadero por la actitud errada, es la recomendación que Jesús dio a la mujer adúltera: “No peques más” (Juan 8:11).

Finalmente, lo más difícil: la persona verdaderamente arrepentida entiende que un acto de maldad trae siempre consecuencias, y que el perdón no la libra de los resultados. Es el caso del pueblo de Israel, que fue perdonado por Dios, pero nadie de aquella generación entró en la tierra de Canaán.

Falsa espiritualidad. Algunos creen que basta decir “Te perdono”, y que todo estará bien. Otros hacen apela-



ciones espirituales, pensando que es necesario orar, y con eso va a suceder el milagro de curar las heridas emocionales y físicas. Al leer la Biblia, encontramos personajes extraordinarios como Pablo, que lucharon toda la vida con situaciones que se prolongaban, percibiendo que las palabras no son suficientes; debe haber un proceso de restauración, que puede durar todo el resto de la vida.

Perdón como un milagro – Con relación al perdón, la parte más extraordinaria es que, en los casos en que no hay verdadero arrepentimiento, o por lo menos justicia, las víctimas están condenadas a vivir un dolor permanente como consecuencia de las agresiones que sufrieron.

En ese contexto, el perdón es un milagro. Es una obra divina en el corazón del ser humano ofendido, que ofrece paz y que capacita a la víctima para no pagar con la misma moneda. Ese perdón le otorga también a la víctima el poder de Dios contra la venganza, la paz mental para seguir adelante y la cura divina para superar los recuerdos tristes. Eso es un milagro, para que alguien pueda continuar viviendo cuando el agresor no asume la responsabilidad de sus actos.

Conclusión – El perdón tiene un precio. Si un agresor pretende ser simplemente perdonado por exigencia o porque su víctima es una persona cristiana, pero no hace nada para merecer el perdón, eso es injusto y, en muchos casos, una manera sutil de continuar abusando de las víctimas.

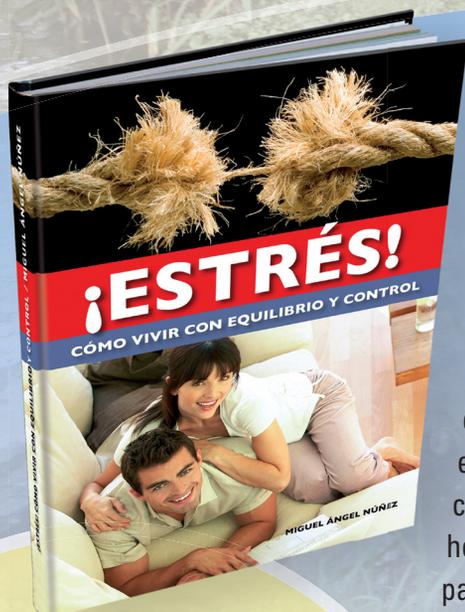
El perdón de la humanidad costó la Cruz. No hay remisión de pecados sin precio. El que maltrata a otra persona, física, sexual o psicológicamente, tiene que asumir las consecuencias de sus actos; en caso contrario, el perdón no tendrá sentido ni significado.

Perdonar no es pasar por alto las consecuencias de las agresiones. Eso es injusticia. El perdón bíblico es siempre un acto realizado en un contexto de justicia. En ninguna parte es un acto exento de responsabilidad. Sería confundir perdón con impunidad, y no es eso lo que presenta la Biblia.

El perdón es necesario para la salud física y mental de la víctima. No se puede vivir en un contexto de rencor. Pero es importante entender que el perdón tiene su tiempo de desarrollo, es personal y, en muchos casos, un milagro. ❖

* Los nombres de los personajes son ficticios, pero las historias son reales.

MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ, autor de treinta libros publicados, es doctor en Teología y licenciado en Filosofía y Educación.



¡ESTRÉS! Cómo vivir con equilibrio y control

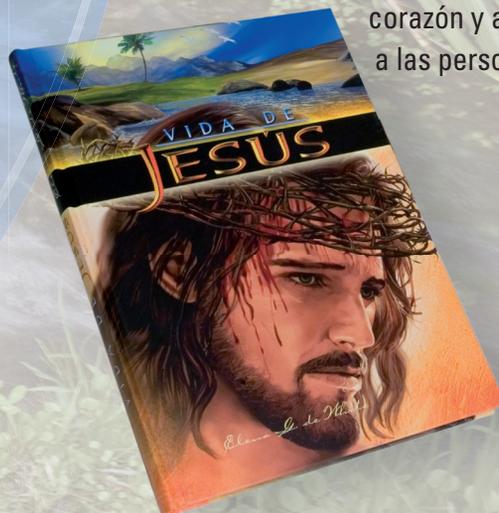
Una obra pensada para vencer los efectos negativos del estrés. Contiene valiosa información que, junto a los test que se encuentran al final de cada capítulo, brinda las herramientas necesarias para gozar de una vida psíquica y espiritual sana y feliz.

¡No se lo pierda!

www.aces.com.ar
ventas@aces.com.ar

VIDA DE JESÚS

Descubra una enriquecedora visión de la vida y la obra de Jesús, nuestro Salvador. Un libro hermosamente ilustrado cuyo mensaje inspira paz al corazón y amor a las personas.



Asociación Casa Editora
Sudamericana

Una adolescente realiza un proyecto para dar abrigo a los ancianos

La escena no es exactamente lo que un menor catalogaría como agradable. No fue hecha para eso. En el Asilo para Mendigos de la ciudad de Pelotas, a 250 km de Porto Alegre, Rep. del Brasil, viven 110 ancianos, cuya edad oscila entre los 62 y los 101 años. Son personas necesitadas, que viven allí con la ayuda de entidades filantrópicas y, algunos, con el dinero enviado por sus hijos.

La sensación de abandono conmovió a Andressa, una menor de apenas 9 años, que veía el asilo al pasar en el ómnibus todos los días. “En una parada, los viejitos me saludaron con la mano, y yo me bajé para conocerlos. Fue triste ver sus necesidades, sin tener a nadie que velara por ellos”, recuerda la adolescente, que hoy tiene 14 años.

Aunque con cierto temor, Andressa Barragana resolvió pedirle a la dirección del asilo autorización para visitar a los viejitos y enseñarles la Biblia, como hacía con un grupo de menores en su casa. El método que ella consideraba adulto no funcionó muy bien. Ella explica: “Les hablé de la Biblia de forma seria y simple, pero me di cuenta de que no entendían. Entonces, decidí usar con ellos los libros de historias infantiles con láminas. Y entonces, sí, entendieron el mensaje”.

La mecánica es la misma. Todos los martes, alrededor de las dos de la tarde, prepara sus materiales, busca a una pareja de amigos para que la acompañen y se involucren en el proyecto, y van hasta el asilo, donde ya hizo amigos y donde ya consiguió el bautismo de dos personas. Cuando alguien le pregunta sobre la diferencia de edad, ella dice enseguida: “¿No dicen que ser joven va hasta los 100 años? Entonces, ellos no son viejos, no. Tienen que ver el ánimo con el que saltan”, comenta Andressa, refiriéndose a los juegos de rueda que implantó en el asilo, lo que hasta ya produjo un casamiento.

Las mujeres y los hombres viven en bloques separados y raramente se encontraban hasta que Andressa llevó CDs con músicas en ritmo de marcha, para enseñar a cantar a todos. En la multitud que se formó en el patio, dos viejitos se conocieron y se casaron. Andressa solo lamenta el hecho de que ellos no puedan realizar

el sueño de vivir juntos fuera del asilo. “Los hijos son los que reciben la jubilación de ellos, y no quieren autorizar a los padres a salir del asilo. Sufro con las historias de los viejitos, pero también tengo la alegría de aprender mucho. Algunos, desgraciadamente, ya murieron, pero otros nacieron para Cristo”, dice ella emocionada.

Para la psicóloga Marisa Lill, la relación entre la joven y los ancianos es beneficiosa para todos. “Los ancianos perciben la necesidad que el otro tiene de sus experiencias; sienten que su conocimiento es valorizado por el simple hecho de que una menor deje sus actividades y emplee tiempo con ellos. Por otro lado, Andressa siente también que le dan valor a sus visitas y percibe los límites de la vida, el potencial del ser humano en cada fase”, explica la especialista. Para Marisa, la percepción es latente, son valores asimilados que aflorarán en determinada época de la vida y serán de beneficio para la formación de la persona. Eso sin hablar del contacto con la alegría y la curiosidad de los más jóvenes, lo que contribuye a reavivar la vida cotidiana de los ancianos.

Hace cinco años que Andressa es figura constante en ese ambiente que, ciertamente, desentona con su juventud y su agilidad; pero ella asegura que la interacción con los ancianos es una lección de vida que nadie puede jamás arrancar de ella. “Aquí aprendí que no hay diferencia entre predicar a niños, jóvenes o ancianos. El mensaje atrae a todos. Jesús hacía eso, enseñaba a todos, independientemente de la edad”, enfatiza la adolescente, que no tiene planes de dejar el proyecto.

“El saber que ella es más veloz para algunas cosas que los viejitos realizan con dificultad, pero que, en contrapartida, ella tiene mucho que vivir para llegar al nivel de conocimiento y madurez de ellos hará de ella una persona más sociable y consciente de los límites”, observa la psicóloga. ❖

* Lamentablemente, Andressa falleció en un accidente automovilístico, luego de haber sido editada esta publicación.

FABIANA BERTOTTI vive en Curitiba, Rep. del Brasil, y es periodista.



Amor, sexo y familia

Los elementos más trascendentes para una vida con sentido y sanidad.



Amor sin secretos

Nancy Van Pelt es la autora de esta obra que aborda con sencillez y profundidad la intrincada trama de las relaciones matrimoniales maduras, fructíferas y permanentes.



Cómo formar hijos vencedores

De la misma autora de *Amor sin secretos*. Es una herramienta muy efectiva para ayudar a construir el carácter de los hijos de tal manera que los prepare para una adultez exitosa y equilibrada.



Sexo y amor

Miguel Ángel Núñez es un conocido conferenciante acerca de la familia. Y, en este caso, dedica su experiencia y su conocimiento a desmitificar y reorientar el tema del sexo en las familias contemporáneas a la luz de la información médica y la orientación bíblica.

¡Pídalos hoy mismo!

Una buena decisión que recordará por siempre.



Asociación Casa Editora
Sudamericana

www.aces.com.ar / ventas@aces.com.ar

El **amor**, la tolerancia, la **paciencia** y el respeto constituyen la receta para una **familia sólida**, pacífica y acogedora. Al Estado compete el cumplimiento de las leyes que procuran la **protección del niño, la mujer y el anciano**. Solo así habrá la **paz** con la que todos soñamos.
Paz para un mundo mejor.

